PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,863 | Montevideo, Miércoles 24 de Julio de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimeestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 24 — Santos Francisco Solano y Cristina.

Sol sale 7 horas 2 minutos, pónese 5 horas 11 minutos; luna llena á las 0 44 m. de la tarde.

Van 205 dias del año transcurridos, faltando 160.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 24

1610—Real orden de Felipe III, para que los americanos no pudiesen contratar con extranjeros, ni venderles oro, perlas, piedras preciosas, fruto de la tierra ni comprarles nada, bajo pena de la vida. Esta real orden ratificaba otras en aquel sentido, expedidas el 6 de agosto de 1603 y 22 de diciembre de 1606.

1853 — A consecuencia de la revolución que estalló en Montevideo el 18 de este mismo mes y año, el presidente legal don Juan Francisco Giró se asila en la legación francesa protestando que abandonaba la autoridad que investia para atender á su seguridad personal gravemente amenazada por los revolucionarios.

1873 — Gran descenso de las aguas del Plata, visiblemente perceptible en todos sus puertos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.—La compañía llegará á Montevideo el 13 de Agosto próximo y debutará el miércoles 14.

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica francesa.—Empresa: C. Ciacchi.

Jueves 25—La opereta en 3 actos «Les Saltimbanques».

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Miércoles 24—La marcha de Cádiz, El estudiante, El seminarista, La trompa de Eustaquio.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO —(San Felipe).—Tournée Berdo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

TEATRO STELLA D'ITALIA—Compañia dramática nacional.

TEATRO DE LA COMEDIA—De Guillermo Martinelli, calle Fomento y Aurora (Paso del Molino—Compañía cómico lírica dramática, dirigida por Francisco Mateu.

Los jueves, sábados y domingos dos funciones.

PARIS BIOGRAPPÉ—(Instituto Verdi)—Todas las noches funciones por secciones á las 8 1|2 p. m. Domingos y dias festivos grandes matinees á las 2 1|2 de la tarde.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 331.

La Argentina Fábrica de carruajes de EDUARDO JANSSEN

Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehículos nuevos y usados

Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central

29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo

1077.

MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 362.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroteraria de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos—Montevideo, junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1529 v 5 a.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Esteban Lamberti, Domingo Noverasco y Secundina Lamberti citándose á la vez á los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1559 jl 3 v a 11.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ana Ferrari de Valle, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, julio 11 de 1907—Pedro Moreno, actuario. 1602 v jl 25.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermin Lujambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Rio Negro 211, altos y bajos. 1362 my 28.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección. 1508 jn 22.

CASA PARA ALQUILAR— Grande y con todas las comodidades necesarias. Buenos Aires número 145 entre Misiones y Zabala. 1639 v jl 31

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Misiones número 166

SE OFRECEN:

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtipores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarias seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Messageries Maritimes.

PAQUETES CORREOS FRANCESES

ESMERALDA
Comandante: LATASTE

Saldrá el 27 de Julio de 1907 para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos

AMAZONE
Comandante: LIDIN

Saldrá el 3 de agosto de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

ATLANTIQUE
Comandante: LE TROADE

Saldrá el 17 de agosto de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoria (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 160.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 8 de Julio de 1907

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia Bilbao Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

TARANCO Y Cía.

Calle Cerrito 231 á 241.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

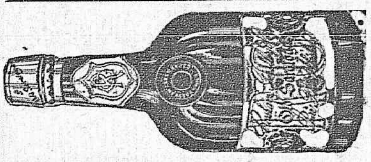
VENCIMIENTOS ANUALES

Se avisa á los señores subscriptores de EL SIGLO y LA RAZÓN, cuyos vencimientos anuales terminan al fin de este mes, se sirvan mandar abonar el importe de sus nuevas subscripciones, para continuar considerándolos en aquel carácter.

"EL SIGLO"

Taller de fotograbados y zincografías

Se reciben toda clase de trabajos relacionados con el fotograbado y la zincografía, á precios convencionales.



Unico Agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER

ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Para garantir la legitimidad, la casa no tiene corredores

WHISKEY DE CENTENA
Old Saratoga Social
Es el mejor de NORD AMERICA

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

El vapor saldrá el de Julio de 1907, á las 4 p.m. para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, después de la indeispensable demora en este punto.

VIAJE EXTRAORDINARIO

VAPOR BRASILEÑO

GUAJARA

Saldrá el 23 de Julio de 1907 á las 4 p. m. directamente para Bahia, Pernambuco y Pará.

NOTA—La carga será recibida á bordo hasta 24 horas ante la salida del vapor.

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 25 de Julio de 1907, á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Avon	Julio 26|907
Capitán: L.ª R. Dickinson	
Clyde	Agosto 9|907
Capitan: A. P. Dix	
Amazon	Agosto 23|907
Capitán: J. D. Spooner	
Nile	Agosto 30|907
Capitán: H. D. Doughty	
Aragon	Septiembre 6|907
Capitán: A. C. Farmer	
Magdalena	Septiembre 13|907
Capitán:	

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA
EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—18 de diciembre de 1906.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	8	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Abril de 1907. 1286 pm.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista [illegible]
Por Depósitos á retirar con 30 días aviso, con libreta [illegible]
Por Depósitos á retirar con 60 días aviso, con libreta 4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

BANCO DE Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del banco, Misiones 217, el dia 24 del corriente á las 2 y 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria, considerar las cuentas del semestre vencido el 30 de junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la secretaría, hasta el 23 del corriente.

Se hace saber además, á los señores accionistas que deseen integrar sus acciones que el plazo para efectuarlo vence el 10 del presente mes.—Montevideo, julio 8 de 1907.—El secretario. 1594 v jl 24.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

FRUTALES Y PARA MONTE

SARANDI 319—Montevideo

108 HECTAREAS DE CULTIVO

Pedir gratis: Los 4 catálogos n.os 54, 55, 56 y 57 recien publicados.

Semilla de Alfalfa Francesa: marca PROVENÇALE—DOMINGO BASSO

Tipo extra recibido unicamente por la casa

1402-jn. 3

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000 » »	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 dias de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos . 3 o/o »
» » » 6 » ...... 4 o/o »
» » » 12 » ...... 4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses .... 3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses..... 4 o/o »
» » » 12 » ..... 4 o/o »

Se cobra:

En Cuenta Corriente.......... 8 o/o »
Descuentos .... Convencional.

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards, Gerente.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el articulo 38 de los estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente mes á las 4 y 1/2 p. m. en las oficinas del banco, calle Cerrito 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informes de la comisión de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 17 del corriente, de uniformidad con lo dispuesto por el articulo 12 de los estatutos.

Se previene que, segun los dispuesto en el articulo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 9 de julio de 1907.

1597. v. jl. 25.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO NUM. 222

ASAMBLEA ORDINARIA

2.a Convocatoria

No habiéndose inscripto el total de acciones necesarias para la reunión que debió tener lugar el dia 22 del corriente mes, se cita por segunda vez á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 2 del próximo mes de agosto á la 1 1/2 p. m., en el local del Banco.

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la memoria, balance general y distribución de dividendo correspondiente al 5.o ejercicio.

Elección de nuevo directorio y suplentes.

Id del sindico y respectivo suplente.

De acuerdo con los artículos 57 y 59 de los estatutos se hace presente á los señores accionistas que para poder asistir ó para hacerse representar en la asamblea, es necesario depositar en la oficina del Banco las acciones al portador é inscribir las acciones preferidas y ordinarias, hasta cinco dias antes del señalado en esta convocatoria y que las resoluciones que se tomen serán válidas cual quiera que sea el número de accionistas que concurra.—Montevideo, 23 de julio de 1907.

1649 v ag 2.

Ferrocarril Central del Uruguay

Llamado á licitación

Llámase á licitación para la prolongación del muelle del Ferrocarril Central en Bella Vista, en una extensión de 60 metros por 14 m. 75.

Los interesados pueden consultar en la oficina del ingeniero residente en la estación Central, los planos y pliegos de condiciones del proyecto, todos los dias hábiles entre 9 a. m. y 12 m. y 2 p. m. á 5 p. m. menos los sábados.

Las propuestas bajo sobre sellado se entregarán en la administración, estación Central, el dia 29 de julio presente, á las 11 a. m. y se abrirán en presencia de los interesados. La administración comunicará por aviso fijado en la oficina del ingeniero, en el plazo de 8 días la propuesta que se acepte ó el rechazo de todas.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, julio 12 de 1907.

1610-v.jl.29. *C. W. Bayne*, Administrador general.

TAPICERIA DE PARIS

ANGEL PANIGATTI

ZABALA ESQUINA RINCON

Esta casa recibe directamente las más altas novedades tanto de tapiceria como en géneros para cortinados de Meaté bordado, en cantidad que le permite etender cualquier trabajo por importante que sea con rapidez, tanto de salones, dormitorios, comedor, etc., etc.

Recibe órdenes para pedidos de muebles á Europa con módica comisión y sin recargo de ninguna clase sobre los precios indicados en los catálogos.

Zabala esquina Rincón

1628 pm

THE BERLITZ SCHOOL

OF LANGUAGES

SOCIEDAD INTNAL. AL CAPITAL de fr. 7.200.000

Enseñanza de idiomas por el método Berlitz debidamente empleado

PLAZA LIBERTAD, 9

1647 v 2 ag.

AVISO DE POLICIA

Se llama á licitación para la compra de 50 caballos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado el dia 1.o de agosto á las 3 p. m. en el despacho del señor jefe político, y serán abiertas ante el señor escribano de gobierno y hacienda, reservándose el derecho de aceptar la que más conviniere ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, julio 22 de 1907.

1652 j 22 v a 1.o *Horacio Labandera*, Oficial 1.°

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907,

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

DISPEPSIA VOMITOS DIARREA

CURACION RAPIDA



Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones

Y PENSIONES CIVILES

Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del Empréstito de Conversión de 1905 hasta la cantidad de veintidos mil quinientos pesos ($ 22.500) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja y presentarse en dicha oficina, calle Andes número 310 el lunes 22 del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los que concurran; reservándose este comité el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, julio 18 de 1907.—La secretaría.

1635 v. jl. 23.

JOCKEY CLUB

AVISO LLAMANDO A CONCURSO DE PROYECTOS

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujección á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría del Jockey Club, calle 18 de Julio núm. 91.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaría hasta el dia 31 de agosto próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, julio 17 de 1907.—Juan Pedro Díaz, secretario.

Compañía Telefónica DE MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

Empresa del Teatro Solís

Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la secretaria de la empresa todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del balance en 30 de junio ppdo.

Montevideo, julio 12 de 1907.

1604 v j 31. *El secretario.*

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección de Contribución Inmobiliaria de la Capital

AVISO

Habiendo el poder ejecutivo puesto el cúmplase á la ley de Contribución Inmobiliaria de la capital á regir en el ejercicio económico de 1907-1908, se avisa al público que el primer plazo para el pago de dicho impuesto empezará el dia 25 del corriente terminando el 31 de Agosto, y el segundo desde el 1.o de hasta el 30 de setiembre.

Para las propiedades empadronadas, comprendidas en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 7.a el primer plazo será desde el 20 al 31 de agosto próximo, y el segundo correrá en todo el mes de setiembre.

Los contribuyentes que dejaren pasar los plazos establecidos para el pago del Impuesto Inmobiliario, incurrirán en los recargos expresados en la ley—Montevideo, julio 22 de 1907—V. Fossati—V.o B.o, Márquez.

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

Gran establecimiento de Horticultura. Arboles frutales de clases garantidas, plantas y árboles de adorno y para montes. Especialidad en EUCALIPTUS de madera dura imputrescible. Por pedidos, catálogos etc. dirigirse á Federico R. Vidiella, casilla correo 32 Montevideo ó directamente al Cortijo, estacion Toledo.

1419 v. ag. 6.

RECLAMOS

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS **CARMEINE** G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 24 DE 1907

TÍTULOS Y CONDECORACIONES

(Traducción especial para EL SIGLO)

Berlín, junio de 1907.

I

¿Enseñantes ó profesores?

Reina cierta agitación entre los profesores de los gimnasios de Alemania.

Los alemanes—todo el mundo lo sabe porqué ellos mismos no dejan de repetirlo cada momento—son unos idealistas y los profesores de los gimnasios son los más idealistas entre los idealistas, también porqué los sueldos que gozan en algunos estados alemanes no son como para animarlos á hacer otros derroches que de fantasía. Los profesores desdeñan agitarse por aumento de sueldo ó por disminución de las horas de trabajo. No, estas son pequeñeces: los profesores de gimnasio tienen que pensar en asuntos muy serios, y se agitan juntamente porqué quieren ser profesores y nada más.

Los que enseñan en las escuelas primarias y secundarias alemanas son llamados simplemente «enseñantes»; parte de los enseñantes de las escuelas secundarias están honrados por la imponente calificación de «super-enseñantes»; pero por derecho no les corresponde otro título. Pues bien, todos estos últimos quieren convertirse en «profesores» y no quedar «super-enseñantes». Este es el principio y el motivo de la agitación...

El estado concede el título de profesor como agregado á ciertos y determinados oficios, como el de enseñante de la Universidad, sea por mérito propio ó como honorificencia, ó de enseñantes de colegios del gobierno de varios grados ó también de super-enseñante de gimnasia que crea especialmente meritorio.

El que no ha recibido autorización para decorar el propio nombre con este título no puede usarlo; y cerca de él la ley, con ojo avisor y garra rapaz, grita sin cesar: *¡Vae!*

La señora del abogado y la justicia

Y los profesores de gimnasia, que no son profesores pero quisieran serlo, se agitan respetuosamente por vía jerárquica, porqué saben bien cuán feroz es la ley con los culpables de abuso de títulos.

La semana pasada un tribunal prusiano quiso dar un ejemplo.

Fué en Hanover: la mujer de un abogado necesitaba una sirvienta, y publicó un aviso en los diarios, en que, después de haber detallado todas sus dotes personales y cantado las alabanzas de su casa ejemplar, terminaba diciendo que las aspirantes podían presentarse ó escribir á la señora del abogado X...

Sucedió justamente que en aquellos días el abogado X, por una medida disciplinaria, había sido suspendido temporariamente del ejercicio de la abogacía, y por esto había perdido el derecho de llamarse abogado; por lo tanto, su señora no tenía derecho para titularse «señora del abogado».

Un anónimo, amante de la ley,—una clase de personas que en Alemania es espantosamente numerosa—vió el aviso, y se apuró en dar parte á la justicia, y la enorme máquina de la ley entró en movimiento; y giró y giró hasta que se concluyó toda la carga del resorte motor: una citación, tres apelaciones, montañas de papel sellado y finalmente la sentencia definitiva que condena á la señora, por abuso de título,—ó sea por haber dado á su marido un título que no le pertenecía—á una multa muy grave. Y solamente la evidente inocuidad de todo el asunto la libró de verse en un calabozo, meditando sobre los peligros de los cuales es fecunda la cuestión de las personas de servicio.

Las mil y una clase de "rat"

Mis lectores pueden pensar que estos incidentes son muy cómicos; pero en estos países son cosas muy sérias...

Los gobiernos alemanes, por su parte, animan con mucho entusiasmo la manía de las condecoraciones y el idealismo del pueblo, y han sabido, con el tiempo, crear tan variada graduación de honorificencias que no existe un mortal en estos países que no pueda siempre aspirar á obtener alguna cosa, y después alguna otra cosa y después algo más; óptimo sistema para tener suspendida la vanidad entre la satisfacción y el deseo y hacer muy dóciles á los gobernados.

Un buen alemán puede siempre aspirar á llegar á *rat* por ejemplo: ó sea consejero secreto de la corona. Muchos de estos empleos son de modesta levadura: un empleado de la contaduría del Estado que haya servido cierto número de años se convierte en: «consejero secreto de contaduría.» Otros son de mal categoría, pero tampoco nada tienen que aconsejar, por cuanto, á juzgar por las apariencias, se diría que las coronas alemanas están terriblemente necesitadas de concejos de todas clases; hay concejeros de justicia, de medicina, de higiene, de comercio, de «comisión», de estudios, de hacienda, de ferro-carriles, de construcción, de bolsa; de corte y de mil otras cosas.

NOTAS DE FENIX

Le Bulletin Medical de Paris contiene una nota, referente á nuestro compatriota el doctor Morquio, acerca de «la impotencia del análisis para revelar las cualidades ó la nocividad de la leche de mujer». Tal es la conclusión de una memoria remitida por dicho facultativo á la «Société de Pédiatrie», en cuyo trabajo consigna 200 análisis practicados en el asilo de expósitos de esta capital, en nodrizas cuidadosamente elegidas, todas de buen aspecto y bien alimentadas. En ese conjunto ha hallado el observador las más considerables variaciones en el estado físico y en el estado químico de la leche, acusando también análogos fenómenos el exámen microscópico.

La importancia que tiene en el mundo científico aquella revista, basta por sí sola para avalorar el estudio del doctor Morquio, que constituyó uno de los temas de la sesión celebrada por la Société de Pèdiatrie el 18 de junio último.

**

El pan anda en Buenos Aires en automóvil. La gente pobre se ve en bárbaros apuros para darle alcance. «La semana pasada (dice un diario) anduvo á 20 y 23 centavos *de presión*; ahora ésta ha subido á 22 y 24 centavos respectivamente, segun clase».

Agrega el colega, que á los lamentos contestan los panaderos con algo así como un desdeñoso «al que no le guste, que reviente». Pero es bien sabido que no hay mal que dure cien años. Ya el intendente municipal ha tenido la fortuna de encontrar el remedio, y ésta la hora en que redacta el llamado á citación para construir catorce hornos del sistema más perfeccionado, los cuales han de producir diariamente veinte mil kilos de pan que se distribuirán en el consumo: tres mil para los establecimientos de beneficencia y el resto para la venta al público al menor precio posible.

Nos conviene, por si acaso, seguir las peripecias de esa lucha homérica, en que el Poder Municipal aparece en simpática forma de un bizarro paladín de las aspiraciones estomacales, recogiendo el guante que le arroja el mónstruo de la especulación insaciable.

**

El 21, en el puerto de Bajada Grande (Paraná) los gremios de cargadores y estibadores hicieron una manifestación pacífica de protesta, con motivo de haber quedado allí sin trabajo doscientos de sus compañeros.

El caso ofrece la singularidad de que el capital apela á la mecánica para contrarrestar las imposiciones de los brazos. La casa Dreyfus y C.a ha aplicado la cinta eléctrica en la carga de cereales con notables ventajas económicas, y la firma Bunge y Born está haciendo iguales instalaciones que permitirán una nueva reducción en el personal.

**

Ayer habló el telégrafo del arrasamiento de sembrados, por las hormigas, en un punto del territorio argentino.

Tenemos al respecto algunos pormenores, y con ellos nos viene á la mente el recuerdo de que igual plaga se experimenta en algunas regiones del Brasil, por cuya causa han despertado especial interés las costumbres de una hormiga de Cuyabá, á la cual se le atribuye el instinto de proteger la agricultura, destruyendo á sus congéneres de las especies que la atacan, buscándolos en sus nidos para matarlos y comérselos.

El punto á que se ha referido la noticia telegráfica es el pueblo Concepción, situado en las Misiones del Uruguay.

«Los estragos son de tal magnitud (dice substancialmente una de las víctimas) que superan á los que produce la langosta.

«Las hormigas, en cantidades asombrosas, concluyen no sólo con las sementeras, sino también con todos los frutos recogidos.

«Varias casas se han derrumbado á causa de que los cimientos han sido minados por las hormigas.

«Otros muchos amenazan ruina por la misma causa.

«Si el gobierno no toma medidas para combatir la plaga, antes de veinte años, este territorio será inhabitable y quedarán muchos pueblos reducidos á escombros».

**

El instituto de enfermedades contagiosas de Prusia acaba de publicar un informe que llama la atención sobre los efectos nocivos para la salud del ácido fórmico, que se emplea en grandes cantidades para conservar extractos de frutas y otros artículos de consumo.

Dicho ácido contiene sustancias que afectan los tejidos de los músculos y pueden provocar un envenenamiento de la sangre, como se ha podido comprobar por experimentos hechos con perros y conejos.

El ácido fórmico se emplea en Alemania también para conservar carnes y el instituto citado recomienda á los industriales que se abstengan de emplearlo.

**

Nuestro compatriota el veterinario doctor Bergès acaba de hacerse notar nuevamente en la capital argentina, con motivo de experiencias praticadas en el Instituto bacteriológico de la Ganadería, en unión y subordinado al profesor Lignières, tratándose del diagnóstico de la tuberculosis bovina por el procedimiento de la dermo-reacción, recientemente descubierto por el doctor Roux.

El 4 del mes en curso, seis animales que no habían reaccionado á la inoculación de la tuberculina efectuada por el doctor Roemer, fueron sometidos al procedimiento de la dermo-reacción.

Con la respectiva venia de la comisión oficial fiscalizadora de las experiencias Roemer, los profesores Lignières y Bergès efectuaron incisiones á los animales y luego frotaron las heridas con bacilos tuberculosos muertos. Al día siguiente, los bovinos ya presentaban síntomas evidentes de la existencia del mal, que quedó comprobada más tarde en la autopsia.

Al realizarse ésta, que fué presenciada por varios miembros de la comisión fiscalizadora, los operantes hallaron en el interior de los bovinos las lesiones que hacían presente el resultado de la aplicación de la dermo-reacción, y que las inyecciones anteriores de tuberculina no habían revelado.

Esto último tiene, sin embargo, su explicación. Los animales entregados al doctor Roemer y que habían sido reconocidos por tuberculosos en el lazareto del puerto, fueron intervenidos clandestinamente por sus dueños en la esperanza de que si la prueba á que los sometería el profesor alemán fracasaba, podrían obtener su entrega.

Con los datos que arrojan estas experiencias, que comprueban plenamente la bondad del descubrimiento del profesor Roux, los dos veterinarios operantes han llegado á estas conclusiones:

1.° Que el empleo de los bacilos muertos en el procedimiento de la termo-reacción es muy superior al empleo de la tuberculina preconizada por el doctor Sirket.

2.° Que el procedimiento de la termo-reacción puede aplicarse varias veces al animal tuberculoso sin que la reacción diagnóstica haga falta como sucede para la tuberculina.

Desde luego, el procedimiento Roux para los animales de campo es muy superior al de la tuberculinización.

**

En el concurso internacional que acaba de celebrarse en Zurich, ha obtenido el título de campeón mundial de tiro con fusil, en la posición de cuerpo á tierra, el ciudadano argentino señor Guillermo Ballmer, natural de Salta.

Varios diarios dan el retrato y estos apuntes:

«El triunfo obtenido en Suiza sobre los campeones de casi todas las naciones europeas, es altamente honroso para la República Argentina, no solamente por haber sobresalido entre los mejores tiradores del mundo, sino también por la forma brillante en que el señor Ballmer lo ha hecho; pues consiguió marcar la serie más notable que hasta ahora se ha hecho en los concursos internacionales.

La serie del señor Ballmer fué de 353 puntos sobre un máximum de 400, en cuarenta tiros.

En cuanto al conjunto de tiradores, la República Argentina ocupó el cuarto puesto. Suiza obtuvo el primer lugar, con 4.848 puntos; Bélgica, 4.672; Francia, 4.651; Argentina, 4.596; Holanda, 4.360; Austria, 4.346, etc.

**

Los periódicos de Paris y de Bruselas reseñan detalladamente las sesiones del proceso Waddington-Balmaceda, que ante el tribunal de Brabante comenzó á verse el lunes.

Todo en este delicado *affaire* es á propósito para tentar la curiosidad del público: la calidad social de los personajes que en el drama intervinieron, el argumento de amor y seducción, los detalles secretos, que ante los jueces ha sido necesario exhibir.

Nuestros lectores recordarán bien la tragedia, pues sucesivamente publicó EL SIGLO extensos telegramas europeos y chilenos. Sus personajes principales fueron Adelaida Waddington, bellísima hija del entonces encargado de negocios de Chile en Bruselas; Ernesto Balmaceda, agregado á la legación, y Carlos Waddington, hermano de la primera.

Joven y hermosa Adelaida, y joven y bizarro Balmaceda, á poco de conocerse quedaron unidos en lazos de amor.

Las relaciones de los novios, ocultas al principio, fueron tranquilas y castas entonces; conocidas luego, tropezaron con la oposición de los padres de Balmaceda. Las trabas fueron, naturalmente, incentivo para la pasión.

A las plácidas cartas de amor, sencillas y apasionadas, sucedieron las entrevistas *furtivas*.

La soledad amparó la seducción, y Ernesto Balmaceda fué absoluto señor y dueño del alma de Adelaida, la dulce *Yaya*, como la llamaba el amante en las intimidades cariñosas.

El terrible secreto unió más fuertemente á los enamorados, que lo guardaron sigilosamente, aunque no pudo permanecer oculto por mucho tiempo.

Conocida la solución, los padres de Balmaceda cesaron en la oposición á que el enlace se verificara, y llegó á concertarse la boda.

Los periódicos de Bruselas la anunciaron, y hasta dispuesto estuvo el banquete de desposorios, al cual habían sido invitados los representantes del cuerpo diplomático en Bruselas.

Pero entonces se dió el caso, cuando todo estaba arreglado y dispuesto, de que Balmaceda fuese quien se opusiera al matrimonio. En una carta suplicante, rogaba á su madre que hiciera valer todas sus influencias para que su padre negara el consentimiento. Más tarde se negaba rotundamente á dar la reparación debida, y las relaciones quedaron rotas.

¿Cómo se explica esta extraña conducta del amante? Cuenta la crónica que Adelaida Waddington había tenido relaciones amorosas anteriormente con un primo suyo, llamado Pedro Villegas. La misma *Yaya*, imprudente y cándida, hizo esta confesión á su enamorado, en una de sus íntimas confidencias. Entonces formó Balmaceda el propósito de no contraer matrimonio con ella.

¿Existieron en realidad estos amores? ¿Fueron inocentes? ¿Hubo en ellos algo de pecaminoso?

Puede creerse que los hubo, aunque sin nada censurable. De algunas de las piezas del proceso se desprende que no existieron. *Yaya* lo niega en una carta, llena de súplicas y lágrimas, dirigida á su amante.

Al hacerse pública la ruptura, con el natural oprobio para la familia de Adelaida, aparece en escena Carlos Waddington, un jovencito de diez y ocho años, que apenas lleva en el labio la sombra de un ligero bozo. Carlos se muestra como vengador de la honra de su hermana, que es la de su familia y la suya propia.

Por tres veces intima Carlos Waddington á Ernesto Balmaceda para que repare la seducción de su hermana.

Niégase el seductor, y el hermano de *Yaya* forma el propósito de matarle.

Se debate en el proceso si hubo traición y alevosía, para calificar el asesinato.

De las declaraciones de los testigos se desprende que sí. Cuentan éstos que Carlos Waddington hizo firmar un recibo á Ernesto, de un dinero que le entregaba por encargo de su padre, y cuando Balmaceda firmaba, inclinada la cabeza, sin esperar la muerte, Carlos disparó sobre él por la espalda. La premeditación del crimen se demuestra con el hecho de llevar el vengador dos revólvers: uno pequeño y el otro grande. Con el pequeño hizo los primeros disparos; con el grande remató á la víctima en el suelo.

Las sesiones de la vista del proceso en Brabante son, al decir de los cronistas, un espectáculo teatral. A ellas acude un público distinguido y aristocrático, ávido de emociones. Ante este público, Carlos Waddington, desde el lugar de los acusados, confiesa serenamente su crimen:

—Sí: maté á Balmaceda para vengar la honra de mi familia. Era un traidor.

Un rasgo de piedad del tribunal ha hecho prescindir de la presencia de Adelaida Waddington en el juicio.

Pero entre los folios del proceso han tenido que salir á relucir, como piezas documentales, las cartas de la enamorada, con todos sus secretos y sus intimidades, con sus sonrisas y sus lágrimas: dichosas las primeras, llenas de angustia y de dolor las otras. Y en estas cartas, que los periódicos publican, donde *Yaya* puso toda su alma, salen á la venta callejera y á la pública vergüenza la honra y el alma entera de la triste enamorada, en jirones dolorosos. ¡Oh, publicidad implacable!...

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 23—El senador provincial señor Manuel Castro, se halla gravísimamente enfermo.

—Falleció en el Rosario el señor Marcos Juárez, hijo del ex gobernador de Córdoba.

—La oficina química municipal analizó ayer 1.700 litros de leche, inutilizando 220.

—Esta noche se realizará el meeting de protesta organizado por el Centro Socialista contra el alza del pan y de la carne, así como de los alquileres.

—Habiendo el luchador Omer solicitado un día de descanso, que se le concedió, se decidió aplazar hasta hoy el comienzo del asalto final del campeonato de lucha con Paúl Pons.

—Se produjo ayer alarma en la Casa de Gobierno debido al anuncio de un incendio en la misma.

Se trataba del hollín de una chimenea del departamento de soldados de la guardia que había ardido.

El mismo cuerpo extinguió el fuego.

—El jefe del departamento de obras presentó al intendente, un proyecto de ordenanza disponiendo que la oficina de bienes raíces municipales quedará á cargo de la dirección general de obras.

—La junta numismática renovó sus autoridades.

La decisión de mantener vacante el puesto de presidente, adoptado después de la muerte del general Mitre, se mantendrá perpetuamente.

Fué electo vicepresidente el general Garmendia.

—En el pueblo de Chacabuco se formó una sociedad ferroviaria argentina, que se denominará Industrial Oeste.

Ella explotará un ferrocarril agrícola que arrancando de Chacabuco, pasará por Salto, Rojas, Dragado y Mercedes para finalizar en Chivilcoy.

—Accediendo al pedido de varias fábricas europeas, el ministro de obras públicas ha resuelto prorrogar hasta el 10 de septiembre, la licitación de 30 locomotoras destinadas al ferrocarril central norte.

—El gobernador de Santa Fe comunicó al ministro del interior, su traslación al Rosario, por una corta temporada.

—*La Razón* anuncia que acaba de producirse en Bahía Blanca un choque sangriento entre obreros huelguistas y la policía. La población está alarmadísima y el elemento obrero excitadísimo. Los heridos parecen numerosos.

—Respecto á la noticia anunciando próximos ascensos en el ejército, *Sarmiento* dice que nada hay de verdad, pues el tribunal de clasificaciones no ha enviado aun al ministerio la lista acerca de los ascensos de coroneles á generales, no habiendo dicho nada al respecto el ministro.

—*El Diario*,—edición de esta tarde—publica también, un telegrama de Bahía Blanca, dando cuenta del conflicto producido entre los huelguistas del puerto y marineros de la sub-prefectura. Dice que estos fueron recibidos á balazos y que hay nueve muertos y numerosos heridos.

Agrega que de Bahía Blanca salió un piquete de bomberos, policías y soldados del 8.° de infantería para prestar ayuda á los marineros.

—Desde el 1.° de enero, la aduana de la capital recaudó 64.621.399 pesos papel y 1.537.214 oro.

—Los diarios elogian al nuevo ministro de España, señor Barrera y Riera.

—El senado provincial sancionó definitivamente el proyecto declarando á Mar del Plata en la categoría de ciudad.

—El teniente coronel Nicolás de Vedia se encargará recién á principios de agosto, de la secretaría del ministerio de la guerra.

—La epidemia de suicidios recrudece.

—*El Tiempo*, clama contra el aumento de la inmoralidad en la vía pública. Dice que es absolutamente necesaria la acción conjunta de la policía y de la municipalidad para ponerle fin.

—Por resolución del decano de la facultad de medicina, se invita á los profesores de la misma, para la asamblea que se celebrará el día 25 del corriente, á fin de discutir varios puntos importantes.

—El intendente hizo remitir á las carnicerías, de acuerdo con lo dispuesto por las ordenanzas, las tarifas de precios que deben regir para la venta de carne al peso.

Los carniceros que no las cumplan serán castigados con multas.

—*El Tiempo* predice el fracaso del proyectado nuevo partido, presidido por el señor Rocha, diciendo que es una quimera pretender formar un partido por simple acto de voluntad. Manifiesta que no tendrá adeptos.

—Según los informes oficiales de Puerto White, cerca de Bahía Blanca, se confirma la colisión sangrienta entre huelguistas y marineros aunque no ha tenido las proporciones que le dan los diarios.

Aquellos informes dicen que mientras ochocientos huelguistas de las obras del nuevo muelle, se dirigían á la Casa del Pueblo se produjo un tumulto del que resultaron dos heridos.

Al llegar á la Casa del Pueblo un destacamento de marineros enviado por la subprefectura para mantener el órden, fué recibido á balazos.

El piquete consiguió repeler el ataque con descargas, resultando otros tres huelguistas heridos.

Los cabecillas del movimiento fueron arrestados.

El ministro de la guerra ordenó al jefe de aquella región militar que ponga á disposición del subprefecto, las tropas que sean necesarias para mantener el órden.

Francia

PARIS, 23—Durante la ascensión del globo militar «Patrie» se produjo la rotura de una tubería desde la cual salpicó agua caliente sobre el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau.

La reparación duró unos veinte minutos.

Mientras el «Patrie» evolucionaba sobre el Hotel de los inválidos, Mr. Clemenceau se demostró principalmente admirado por el sostenimiento, seguridad y estabilidad del aeronave.

Dijo que uno se creería sobre el puente de un navío.

PARIS, 23—*Le Temps* manifiesta que en un reportaje hecho Mr. Chaumié, ex ministro de instrucción pública, este político ha hecho las siguientes declaraciones:

Que hace dos meses su cuñado Mr. Lascombes fué advertido, por confidencias privadas, de que el diario parisiense *Le Matin* iba á proceder contra los hijos y sobrino de Chaumié, si éste no sobreseía la causa entablada contra dicho periódico.—Desdeñada una proposición de ese género y decidido Chaumié á proseguir su causa, los redactores de *Le Matin* entablaron denuncia contra su sobrino.

Chaumié afirma que ninguna sospecha ajena empaña su honorabilidad.

Según confesión del ex ministro, hay un plan preconcebido para abusar de ciertas inconsecuencias cometidas por el inculpado cuando tenía 20 años.

Mr. Chaumié sostiene haber ignorado siempre lo que respecta á las denuncias pasadas al juzgado sobre especialidades efectuadas en la concesión de insignias académicas.

Declara también que las cartas en que se basa la acusación para probar la denuncia fueron escritas mucho tiempo después que él abandonó el ministerio, y el papel de las mismas ha sido fabricado 18 meses después de la fecha que aparece mencionada en las referidas cartas.

Manifestó que nada le inquieta, y que si algo podría temer sería que se echase tierra sobre este asunto.

PARIS, 21—En Chambery han robado de un depósito de municiones, 2,000 kilógramos de cápsulas de cobre para cartuchos.

Han sido detenidas, por sospechas graves, 17 personas, entre ellas los guardianes del depósito.

PARIS, 23—De Carcassonne comunican que Mr. Dujardin Beaumetz, subsecretario de estado de Bellas Artes, ha iniciado negociaciones de carácter privado á fin de tratar de llegar á un acuerdo entre el gobierno central y las poblaciones de viticultores.

Con ese objeto Mr. Dujardin Beaumetz ha invitado, en forma oficiosa y privada, á los miembros del Consejo General del Departamento á una reunión con el fin de cambiar ideas y discutir los mejores medios para poner fin á la actual agitación vitícola.

PARIS, 23—Varios diarios al comentar el retiro del general Hagrón del cargo de generalísimo y vicepresidente del consejo superior de guerra, declaran que el país deberá estudiar la advertencia que encierra, demostrando que el régimen socialista sacrifica hasta los intereses de la defensa nacional á los intereses políticos.

Tanto *Le Temps* como *Le Journal Des Debats* critican severamente al gobierno por haber sostenido leyes que reducen el efectivo del ejército, hasta poner en peligro la seguridad del país.

Por su parte *L'Humanité* ridiculiza las protestas contra la resolución unánime del grupo republicano de la cámara. La actitud del general Hagron, dice, ha dado á los soldados un buen ejemplo de disciplina y de resuelta obediencia á las resoluciones del parlamento.

PARIS, 23—*L'Echo de Paris*, *L'Eclair* y *Le Gaulois* anuncian que los generales Michel y Metzinger habrían pedido ser puestos en disponibilidad.

PARIS, 23—El presidente del consejo de ministros, Mr. Clemenceau, se negó á aplazar las elecciones de miembros de los consejos generales de los departamentos vitícolas del mediodía.

España

BILBAO, 23—Ha sido detenido el neyorkino Amante, que se decía periodista, á quien se ha secuestrado la suma de 50.000 dolares en billetes falsos que se proponía cambiarlos en San Sebastián.

BARCELONA, 23—Ha sido encarcelado el ex capitán Morales, procesado por simular un hallazgo de bombas explosivas.

MADRID, 23—El senado celebró sesión hoy.

El miembro señor Albornoz se lamentó de los perjuicios que se ocasionaba con la supresión del impuesto á la importación de trigos extrangeros.

Italia

ROMA, 23—El maestro Puccini, en un reportaje que le ha sido hecho, ha manifestado estar fuertemente disgustado por la falta de una ley de propiedad artística en América.

Se felicitó de que Italia haya sido la primera nación que concedió á los compositores el derecho de salvaguardar sus obras, así como la reproducción de las mismas en instrumentos mecánicos, fonógrafos, etc.

Dice que en América se cantan aquellas con amplia remuneración, defraudando á sus compositores de los derechos que le corresponden.

ROMA, 23—La dirección del partido socialista invita á los círculos socialistas y trabajadores de Sicilia, á abstenerse en las agitaciones pro Nasi, pues el ex ministro está acusado diez, de delitos comunes.

Inglaterra

LONDRES, 23—Telegramas publicados por «The Daily Mail» de la fecha dan cuenta de una interview hecho al cherife Onazzan en Alcásar, quien declaró que las tribus de esa región prestaron juramento de fidelidad al Sultán y que se mostraron dispuestas á atacar á las tribus Kmass.

LONDRES, 23—Continúa dando lugar á disturbios la huelga de descargadores de Belfast.

Los obreros que substituyen á los huelguistas han tenido que ser protegidos con redes de alambre.

Los huelguistas apedreaban ferozmente á la policía, la cual tuvo que dar enérgicas cargas contra los huelguistas, muchos de los cuales fueron reducidos á prisión.

LONDRES, 23—Desde Tánger telegrafían que parece que el cherife Odarzan ha fracasado en sus gestiones tendientes á decidir á las tribus Kmass á cooperar á la liberación del caid Mac-Lean.

LONDRES, 23—*The Daily Mail* en telegrama que publica de Alcázar dice que el cherife Ouazzan declaró no haber logrado apersonarse al caudillo Raisuli.

Este caudillo le hizo decir que era necesario que una potencia europea asegurara el gobierno de las tribus montañescas y le garantizara contra el ataque de sus enemigos.

Sólo en ese caso Raisuli se entregará al caid Mac-Lean sin exigir rescate alguno.

LONDRES, 23—Según comunicaciones recibidas de Seul, parece que reina completo orden.

Alemania

BERLIN, 23—El doctor Adolfo Wagner, profesor de economía política de la Universidad, desde el año 1870, ha celebrado el 50.° aniversario de su graduación de doctor en filosofía.

El anciano sabio recibió telegramas de felicitación de muchos hombres de ciencia de las universidades de Europa y América.

El emperador Guillermo le dirigió una carta autógrafa y le confirió las insignias de la orden del Aguila Roja.

Bélgica

BRUSELAS, 23—En Brujas se realizó esta tarde la inauguración oficial del puerto.

Presidía el acto el rey Leopoldo.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 23—La policía ha arrestado á un estudiante y á dos mujeres acusadas de pertenecer á la liga socialista revolucionaria, que se dedica á hacer propaganda subversiva en el ejército. En poder de los detenidos fueron encontrados planos de los palacios de Zarkoe-Seló y Peterhoff y fortaleza de San Pedro y Pablo. Uno de los documentos contiene la ubicación de los diferentes cuarteles de San Petersburgo.

Se cree que los detenidos preparaban un complot contra la vida del emperador.

Japón

TOKIO, 23—Comunican de Seul que el palacio imperial es un semillero de intrigas vastísimas.

El descontento se propaga rápidamente.

Se sabe que han ocurrido nuevos tumultos.

El ex emperador pretendiendo de que su sucesor no estaba en condición de gobernar eficazmente, rehusó al principio permanecer alejado de los asuntos de estado, sin embargo acabó por entrar en razón.

El ministro de la guerra de Corea informó á un alto funcionario japonés que el ex-emperador no tiene ninguna autoridad sobre el ejército.

En el día de mañana se esperan refuerzos japoneses procedentes de Shimonoseki.

Todas las fuerzas niponas están ocupadas en la vigilancia de los cuarteles coreanos.

En los círculos japoneses de Seul es creencia de que el ex emperador está preparando una revolución.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 23—He aquí nuevos detalles sobre el terrible siniestre marítimo ocurrido en las costas del Pacífico, de resultas del cual el vapor «Columbia» se hundió.

Se sabe ahora que el suceso se produjo á consecuencia de la neblina, que impidió á ambos vapores ver á sus respectivas señales.

El «San Pedro» llevaba cargamento de madera y chocó con su proa en el mismo centro del «Columbia», partiéndolo por el medio hasta la línea de flotación.

En cinco minutos el «Columbia» se fué á pique, mientras la confusión más espantosa reinaba á su bordo, impidiendo la organización del salvataje.

Fueron arrojados al agua elementos de salvataje, pero pocos consiguieron utilizarlos.

WASHINGTON, 23—El secretario de estado Mr. Root, partirá próximamente para Méjico.

NUEVA YORK, 23—Informan de San Francisco, que las víctimas del «Columbia» ascienden á 69.

Han sido desembarcados 44 sobrevivientes.

Corre el rumor de que han sido recogidos otros 46 cadáveres.

Brasil

RIO JANEIRO, 23—Los ministros de la guerra y marina visitaron diversos puntos del interior de la bahía Guanabara.

Eligieron la isla Boquerón para depósito de materiales bélicos y línea de tiro para los ejercicios de artillería.

Después salieron barra afuera visitando en Copacabana el punto donde se construirá la torre Elipse para la defensa de la barra.

—En el templo de la Candelaria se realizaron solemnes funerales con motivo del aniversario del fallecimiento de Gaspar Silveira Martins.

—El ministro de la guerra asistirá en septiembre á las maniobras militares que tendrán lugar en Paraná y Río Grande.

Es probable que al regresar visite Buenos Aires.

EL SEGURO EXTRANJERO

En números anteriores hemos examinado con algún detenimiento la situación en que se encuentra la clientela de las compañías de seguros que funcionan en el país, y sostenido que era conveniente proceder á la reglamentación de las empresas de ese género, para que los tenedores de pólizas estuvieran debidamente garantizados en sus derechos. Pues bien, según la versión corriente, el gobierno tiene el propósito de estudiar tan importante asunto y someter la solución que se juzgue más adecuada á consideración del poder legislativo.

Parece que el señor ministro de hacienda, se ha ocupado con empeño de la cuestión, y en breve formulará un proyecto exigiendo garantías de solvencia á las sociedades extranjeras, dejando para más adelante la tarea de adoptar una reglamentación completa, tanto de las compañías nombradas, como de las nacionales. Los antecedentes que dicho secretario de estado habría tomado en cuenta para formarse al respecto una opinión bien fundada, serían las disposiciones contenidas en las leyes de la materia que rigen en Chile, Perú y la Argentina.

En la ley aprobada por el congreso de Chile en noviembre 17 de 1904, se establece que las compañías extranjeras deben invertir en bienes raíces, libres de gravamen, situados en territorio chileno, ó en valores nacionales ó depositados en la Casa de Moneda ó en la oficina que designe el presidente de la república, la cantidad que le corresponda según la categoría que se le haya asignado y la clase de operaciones á que se dedique la empresa. Hay dos categorías, en las que operan en riesgos de incendios, una que corresponde á las compañías cuyo capital integrado no sea menor de 500.000 pesos y la otra formada por las que no alcancen á poseer ese haber social. Para computar dicho monto, se toma en cuenta los fondos de reserva acumulados. Las compañías de la primera clase deben tener bienes ó hacer depósitos por valor de 300.000 pesos y las de segunda categoría por 200.000 pesos. Las sociedades que operan en riesgos marítimos y agrícolas deben prestar una garantía de 50.000 pesos.

Las compañías de seguros de vida son también de primera y segunda clase y corresponde al gobierno fijar la categoría de cada una, previo estudio del balance de las operaciones que realicen en el país. La ley chilena es un poco rígida con las empresas que se dedican á esa especialidad, las que deben optar por uno de estos dos temperamentos: 1.° acreditar ante el ministerio de hacienda la adquisición de propiedades raíces ó la inversión de 400.000 pesos, si fueren de primera clase, ó de 300.000, si fueren de segunda, en valores públicos ó metálico; 2.° depositar en la tesorería fiscal ó invertir en propiedades el 50 por ciento de los premios que percibieren. Esos depósitos no pueden retirarse sin que previamente se justifique, con aviso de seis meses, que han terminado las operaciones ó riesgos que motivaron dichas garantías. Además, tales depósitos solo pueden ser embargados ó retenidos para hacer efectivo el pago de los seguros contratados.

En el Perú, la ley de octubre 13 de 1899 dispone que el capital efectivo mínimo para establecer una compañía, sucursal, oficina ó agencia de sociedades extranjeras, será de 200.000 soles plata. De esa suma se invertirá el 50 por ciento en bienes raíces ubicados en el territorio nacional y el otro 50 por ciento en títulos ó acciones de crédito público, municipal, etc. En la Argentina, á la ley anual de impuesto de patentes, se ha agregado un artículo que establece que toda compañía extranjera depositará en la Caja de Conversión ó en el Banco de la Nación, las siguientes sumas de títulos de deuda nacional: 300.000 pesos m/n. las de incendio, 150.000 las empresas que operen en uno solo de los riesgos que no sean de incendio, y en cuanto á las sociedades que se dediquen á varios ramos, depositarán además 100.000 pesos de los mismos títulos, por cada uno de los otros riesgos que aseguren.

Por estas referencias que hacemos, se presume la solución que el gobierno someterá á la aprobación legislativa. Se trata, en el caso, de imitar la práctica generalmente seguida en otras naciones, respecto de la garantía que se exige á empresas extranjeras, que no tienen en el país más bienes que un depósito de dinero en un banco y los muebles y útiles de escritorio, y á veces nada más que lo último, pues algunas cubren sus gastos y pagos con giros á la casa matriz. Estas medidas no denuncian propósitos hostiles al capital extranjero, pues solo se pretende dar firmeza á los derechos de los asegurados. No se puede negar que la mayor parte de las compañías son solventes, pero también es cierto que funcionan algunas que no tienen suficiente solidez, lo que en negocios de carácter aleatorio, como el contrato de seguro, constituye un serio peligro para los tenedores de pólizas, que en cualquier momento están expuestos á verse burlados en sus derechos.

Sobre la justicia y conveniencia de una ley en ese sentido, no sería razonable expresar dudas ú objeciones; lo único que podría originar disidencias, es el monto de la garantía que se exigirá en la ley. Ese punto debe ser examinado con detención, porque si el depósito es bajo, los asegurados se encuentran en situación desfavorable y si es elevado, se perjudica sin necesidad á las compañías. Además conviene tener presente que no pueden aplicarse á nuestra plaza, las cifras enunciadas por las leyes que hemos citado, que rigen en países donde la industria es más importante que en la república. Para determinar con exactitud el monto de la garantía, debe atenderse al término medio de las operaciones que en la plaza realizan las agencias y también al límite que la casa matriz les ha señalado para cubrir un solo riesgo.

El procedimiento de regularizar el actual estado de cosas, comenzando por las empresas extranjeras y dejando para otra oportunidad la reglamentación de la industria nacional, tiene el inconveniente de que no constituye una solución completa del problema, pero en cambio presentaría la ventaja de simplificar el asunto, siendo así más fácil de ponerlo en práctica sin grandes demoras.

PLAUSIBLE INICIATIVA

Importación de animales tuberculosos

El doctor Gabriel Terra, seriamente alarmado con los fracasos descubiertos en la inspección veterinaria de Buenos Aires, que han traído como consecuencia la importación de cientos de reproductores tuberculosos al país vecino, se ha dirigido por nota al director del Instituto de Higiene Experimental, manifestándole la conveniencia de extremar la vigilancia por todos los medios y de prohibir en absoluto la entrada á las personas agenas al servicio, en los locales donde los animales importados efectúan la cuarentena.

El ministro de industrias se ha preocupado en su nota de la cuarentena impuesta, á los reproductores importados de la Argentina y de la importación de animales chúcaros por el litoral, llamando la atención del Instituto de Higiene Experimental, para saber si las medidas urgentes garanten eficazmente á la ganadería nacional.

Es digna de aplauso esta iniciativa del doctor Terra, pues se trata de un asunto que no solamente interesa á la riqueza principal del país, sino también á la salud pública, seriamente amenazada con la importación de animales tuberculosos y es de esperar que el Instituto de Higiene, sabrá proponer las medidas que el caso requiere.

Y ya que hablamos de policía sanitaria animal, aprovechamos la oportunidad para llamar la atención del activo ministro de industrias, sobre tan importante asunto, que requiere sea solucionado de acuerdo con la importancia ganadera del país, creando un cuerpo completo de inspectores veterinarios, que estudien las plagas de nuestra ganadería y propongan los medios de combatirlas, tomando también á su cargo el servicio de importación y exportación de animales, que merece en estos momentos una atención especial de parte de los poderes públicos.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Su integración

Por el ministerio del interior se expidió ayer un decreto designando para integrar la Comisión Nacional de Caridad, á los doctores Luis Piñeyro del Campo, Manuel Quintela, Augusto Turenne, José S. Repetto y á los señores Francisco A. Lanza, Rafael Fabaro y Pedro Hardoy, como titulares, y á los señores Wenceslao Será, doctor Félix Angel Olivera, Roque García Santos, doctor Carlos Butler, José Pedro Rodríguez, Luciano Potense y doctor Juan Francisco Canessa, como suplentes.

En la primera reunión que se celebre, los nuevos electos tomarán posesión de sus cargos.

L'AFFAIRE DE LA JUNTA

LO QUE DICE EL GOBIERNO

Convocación de los suplentes

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, ayer se dió á la prensa, el texto de la nota del gobierno contestando á la que elevó la municipalidad para refutar los cargos contenidos en la resolución del ministerio del interior de fecha del 15 corriente.

Ese documento redactado en tono sereno, y reposado ratifica, según ya dijimos, las irregularidades puestas de manifiesto en la administración de la junta, la que al querer justificarlas, no hace otra cosa que comprobar su existencia.

También se expresa en él, que el gobierno no ha puesto en tela de juicio, ni remotamente siquiera, la honorabilidad personal de los miembros de la corporación.

Además, se aceptan las renuncias presentadas, resolviéndose convocar á los suplentes que hubiesen sido electos en condiciones legales.

He aquí el texto de dicho documento:

Ministerio del interior. — Montevideo, julio 23 de 1907.—Vistas las renuncias presentadas por los miembros de la Junta Económico Administrativa de la capital, señores don Federico R. Vidiella, doctor Enrique Figari, don Rufino Garméndez, don Horacio Acosta y Lara, doctor Javier Mendivil, don Agustín Piera y don Eugenio Legrand, así como la nota de fecha 16 del corriente, enviada por esa corporación municipal al ministerio del interior.

Y considerando: 1.° Que habiendo sido elevadas á este ministerio esas renuncias por el secretario de la junta en razón de no haber *quórum* para tomarlas en cuenta, es el poder ejecutivo que debe resolverlas.

2.° Que, aun cuando la resolución del 15 del corriente dictada por el poder ejecutivo y que ha motivado dichas renuncias, se limita á desaprobar hechos que el mismo poder considera contrario á lo que establece la ley de presupuesto y á ordenar su cesación en lo futuro, la junta de Montevideo cree necesario aclarar dudas y desvanecer sospechas diciendo que: «cualquiera que sea el criterio con que se aprecien los procederes de la junta, ni un átomo existe de malversación de dinero público, ni la más leve presunción de que hayan podido ni aun hipotéticamente malgastarse en cosas ilícitas ó destinarse al pago de atenciones indebidas».

3.° Que la precitada resolución del poder ejecutivo interpretada recta y desapasionadamente, no da base para tales suposiciones, como lo demuestran tanto los fundamentos en que se apoya como lo que dispone en sus conclusiones.

4.° Que, no obstante esto, dadas las manifestaciones de la junta, el poder ejecutivo cree que debe pronunciarse al respecto, puesto que su propósito al dictarla no ha podido ser otro que el regularizar los servicios municipales, ajustándolos á las prescripciones de la ley.

Considerando, en cuanto á las refutaciones que pretende hacer la junta, que ellas no destruyen los fundamentos de la resolución del poder ejecutivo:

1.° Porque los servicios que se efectuaban fuera del presupuesto debieran cesar una vez promulgado el vigente en noviembre de 1906 y ajustarse en un todo á ello, tanto más cuanto que, dicha ley fué discutida y sancionada durante la actuación de esta junta y con la intervención de la mayor parte de sus miembros, de modo que ese presupuesto creó una situación nueva, terminando con el sistema que había regido durante los ocho años de vigencia del presupuesto anterior;

2.° Porque el poder ejecutivo, por nota de 22 de noviembre de 1906 recomendó á la junta que desde entonces se subordinara al nuevo y no mantuviera ni estableciera empleos, ni efectuara gastos que dicha ley no autorizaba.

3.° Porque posteriormente y en diversas circunstancias, el poder ejecutivo advirtió á la junta, que no le era lícito efectuar gastos fuera de los rubros del presupuesto, sin autorización legislativa (resolución del 4 de febrero de 1907, respecto del mercado agrícola; resolución del 4 de febrero de 1907, respecto de la compra de terrenos para ensanche del cementerio del Paso del Molino; etc.), sin que la junta atendiera dichas observaciones y advertencias.

4.° Porque las declaraciones atribuidas al señor ministro de gobierno, respecto de la continuación de las obras empezadas en las plazas Independencia y Cagancha, etc., ni tuvieron ni podrán tener el alcance de autorizar á la junta para proceder con trasgresión de la ley, pues según resulta de la nota de la junta, el ministro se comprendió que no había que pensar en suspender las obras empezadas y que era indispensable terminarlas, lo que no implica que la junta para llevarlas adelante dispustera de recursos no autorizados por la

FOLLETIN 42

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

—Ahí está la casa, monseñor... si os creyera diríais después: ¡Pobre Churiador, que lástima me das!... ¡Estás malo de la cabeza, eh?

Rodolfo empezó á conocer la dificultad de convencer al Churiador, y le dijo en un tono grave é imponente, y casi severo:

—Yo no me burlo jamás del agradecimiento y del interés que me inspira una conducta noble... Os he dicho ya que esta casa y este establecimiento os pertenecen... si así os conviene. Os juro por mi honor que todo esto os pertenece, y que os hago este don por las razones que os he expuesto.

Al oír el acento firme y al ver la expresión seria de las facciones de Rodolfo, el Churiador no dudó por más tiempo de la verdad. Guardó silencio por algunos momentos, miró á su protector, y luego dijo sin énfasis y con voz profundamente conmovida:

—Lo creo, monseñor, y os doy gracias... Un pobre diablo como yo no sabe decir bien las cosas; pero creedme... palabra de honor... os doy muchas gracias. Todo lo que puedo deciros es que jamás negaré mi socorro á los desgraciados... Porque el hambre y la miseria son unas Pelonas parecidas á la que cautivó á la pobre Guillabaora... y cuando echan la mano al gañote, no todos tienen bastante "puño" para librarse de ellas.

—De ningún modo me probaréis mejor vuestro agradecimiento, querido mío, que hablándome de esa manera.

—Vamos ahora á ver la casa.—Murph ha tenido ya este placer, y yo quiero tenerlo también.

Rodolfo y el Churiador bajaron la escalera, y al entrar en el patio, dijo respetuosamente al Churiador el mozo del establecimiento:

—Ya que sois el amo, señor, vengo á deciros que hay mucho despacho. Se acabaron las costillas y las piernas de carnero, y será preciso matar una ó dos reses.

—Ahí tenéis—dijo Rodolfo,—una excelente ocasión de lucir vuestra habilidad. Manos á la obra cuando gustéis; yo estrenaré vuestra cocina, comiendo algunas chuletas de carnero, porque el paseo me abrió singularmente el apetito.

—¡Qué bueno sois, señor Rodolfo!—dijo el Churiador lleno de alegría.—Ya que me alabáis así, voy á echar el resto de mi habilidad...

—¿Llevaré dos carneros al matadero, señor amo?—dijo el criado.

—Sí, y traeme un cuchillo de buena punta, que no sea muy fino... y ancho de revés...

—Aquí está, señor amo, como lo pedís... os podéis afeitar con él.

—¡Rayo, señor Rodolfo!—exclamó el Churiador quitándose el levitón, arremangando la camisa y dejando ver sus brazos atléticos.—Esto me trae á la memoria los tiempos de Montfaucon... Veréis como tajo allá dentro... ¡Rayo quisiera estar en el sitio!... ¡El cuchillo muchacho... el cuchillo! Eso es... tú sí que lo entiendes; ¡vaya una hoja de gusto!... ¡Quien se pone ahora delante de mí?... ¡Caspita! con un churi como este me arrojaría á un toro furioso.

Y al decir esto, blandió el cuchillo moviendo á uno y otro lado su hercúleo brazo. Sus ojos empezaron á inyectarse de sangre, y el instinto sanguinario volvió á presentarse con toda su espantosa energía.

El matadero, que estaba en el patio, era una pieza abovedada, sombría y alumbrada únicamente por un pequeño tragaluz.

El criado condujo dos carneros hasta la puerta.

—¿Los llevo á la argolla, señor amo?

—¡Rayo! ¿para qué atar esos corderos? No tengas cuidado que yo los meteré en el torno de mis rodillas... Venga el animal y vuélvete á la tienda.

El mozo se marchó.

Rodolfo quedó solo con el Churiador observándolo con la mayor atención, y casi con ansiedad.

—¡Vamos, manos á la obra!—le dijo.

—Y no durará mucho tiempo, por vida mía. ¡Rayo! ya veréis, ya, cómo meneo el cuchillo... Ya me arden las manos... y me zumban los oídos... y me laten las sienes... y el mundo se "vuelve encarnado"... ¡Vamos, tú, alma de lana... á ver... á ver cómo te quito las ganas de balar!

Los ojos del Churiador brillaron con un fuego salvaje, se arrojó de un salto al carnero, lo suspendió sin el menor esfuerzo, y se lo llevó como un lobo que se retira con la presa á su cubil.

Rodolfo le siguió y se arrimó á la puerta después de haberla cerrado tras sí.

El matadero era obscuro, y un solo rayo de luz caía perpendicular desde la claraboya sobre la ruda fisonomía del Churiador, iluminando su cabello pálido y sus rojas patillas. Doblado en ángulo recto por la cintura, tenía en la boca el cuchillo que brillaba en medio del claro obscuro, y sujetando al mismo tiempo el carnero entre las dos rodillas, lo cogió por la cabeza, lo tendió el cuello, y lo degolló.

Al sentir la hoja del cuchillo dió el carnero un valido triste y dolorido, volvió hacia el Churiador los moribundos ojos... y dos chorros de sangre bañaron la cara del matador.

El quejido, la mirada y la sangre que chorreaba de su cara, causaron á este hombre una impresión espantosa. Cayósele el cuchillo de la mano; su rostro quedó lívido, horrorizado, sus ojos fijos y abiertos, y el cabello erizado y derecho... Dió hacia atrás algunos pasos, y exclamó con voz trémula y sofocada:

—¡Oh!... ¡el sargento!... ¡el sargento!...

Rodolfo corrió hacia él.

—Vuelve en ti... ¡sosiégate, amigo mío!

—¡Allí... allí está!... ¡el sargento!—repitió el Churiador retrocediendo paso á paso, con la vista fija y señalando con el dedo al gún fantasma invisible. En seguida dió un grito espantoso como si le hubiese tocado el espectro, y se precipitó hacia el sitio más obscuro del matadero, se arrimó con el pecho y los brazos extendidos á la pared, como si quisiera derribarla para huir de la horrible visión, y volvió á repetir con voz sorda y convulsa:

—¡Oh!... ¡el sargento!... ¡el sargento!...

XX.—La partida

Recobró el Churiador el estado habitual de su ánimo con los esfuerzos de Rodolfo y de Murph para serenarlo y calmar su agitación. Hallábase solo con el príncipe en una de las primeras piezas de la carnicería.

—Monseñor—dijo con aire triste y abatido,—habéis sido muy bueno para mí... pero os digo en verdad que quisiera ser mil veces más infeliz de lo que he sido... antes que hacerme carnicero.

—Pero reflexionad sin embargo que...

—Perdonad, monseñor... cuando he oído el grito de ese pobre animal que no se defendía de mí... cuando sentí su sangre en mi cara... una sangre caliente como si estuviese viva... ¡Oh monseñor! no sabéis lo que es eso... Entonces he visto mi sueño del sargento... y los pobres soldados que he matado con la cara desencajada y amarilla... que no se defendían, y que al expirar me dirigían una mirada tan compasiva... tan dulce... como si me dijeran: "¡Te perdono!" ¡Oh monseñor!... es cosa de volverse loco!...

Y el desdichado se cubrió el rostro con las manos.

—Vamos, sosegaos, amigo mío.

—Perdonad, perdonad, monseñor, pero ahora la vista de la sangre... de un cuchillo... no podría sufrirla... A cada instante se renovarían los sueños que empezaba ya á olvidar... Todos los días con los pies en la sangre... matar unos animales inocentes que no se defienden... ¡Oh! no... no; sería imposible. Más quisiera estar ciego, como el Maestro de Escuela, que temer ese oficio.

Sería imposible pintar la expresión del acento y de la fisonomía del Churiador al proferir estas palabras. Rodolfo sintió una profunda conmoción, al paso que le satisfizo la horrible impresión que la vista de la sangre había causado á su protegido.

El instinto brutal y sanguinario había dominado la razón del Churiador, pero el remordimiento triunfaba por último del instinto. Rodolfo observó con satisfacción este feliz resultado.

—Perdonadme, monseñor, dijo con timi-

DOMINGO PIÑEYRÚA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Julio de 1907

Sus hermanos, Manuela, Heráclio y José Benito; su hermana política, Dolores Echenique de Piñeyrúa; sus sobrinos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 24 á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Camino 8 de Octubre 123.—Se ruega no enviar coronas.

Nota.—Habrán carruajes hasta las 9 1/2 en la Empresa Donnelly y Cia. (Colonia y Rio Negro).

Pedro Iparraguerre

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 23 de Julio de 1907

Juana Bidegain de Iparraguerre, esposa; sus hermanos, Bertrand, María I de Dufour, Graciana I. de Mayora y Beltran (ausentes); sus hermanos políticos, sus sobrinos, Haydée Iparraguerre y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 24 á las 4 p.m., atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Colonia núm. 207.

Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Donelly y C.ª

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

A San José, Rosario y Puerto del Sauce

El domingo 28 de julio de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	A — De Central — 1.a clase	A — De Central — 2.a clase	A — De San José — 1.a clase	A — De San José — 2.a clase	B — De Central y 1.a clase solamente á Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce
Central	a. m. 6.00					
San José	8.45	$ 1.50	$ 1.00			
Colonia Suiza	10.30	" 2.50	" 2.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 4.00
Rosario	11.00	" 2.80	" 2.30	" 1.80	" 1.40	" 4.50
Puerto Sauce	11.35	" 3.00	" 2.50	" 2.00	" 1.60	" 5.00

El tren de regreso saldrá de Puerto del Sauce á las 5.30 p. m., de Rosario á las 6.10 p. m., de Colonia Suiza á las 6.40 p. m. y de San José á las 8.15 p. m. más ó menos el mismo día. Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 27 de julio y los de la letra A serán válidos únicamente para viajar en el tren de excursión tanto de ida como de vuelta y los de la serie B (primera clase y de Central solamente) serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 2 de agosto.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, julio 16 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador General.

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortización semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C, D y E.

En la licitación verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente, mediante entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B

Propuestas	Valor nominal	Tipo %	Valor efectivo
Juan R. Gómez	$ 13.400	78.48	$ 10.516,32
G. Davisón	» 600	81.00	» 486,00
	$ 14.000		$ 11.002,32

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D

Propuestas	Valor nominal	Tipo %	Valor efectivo
F. E. Gavazzo	$ 6.000	84.00	$ 5.040,00

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

Propuestas	Valor nominal	Tipo %	Valor efectivo
G. Davisón	$ 3.800	88.98	$ 3.381,24
R. Sanguinetti	» 6.600	88.98	» 5.872,68
	$ 10.400		$ 9.253,92

Montevideo, julio 22 de 1907.

Juan J. de Aréchaga,
Gerente.

1650 j 22.

Departamento de Florida — Sauce del Yí

17a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907.

1072-ab.17-v.10 ag.

AVISOS DEL DIA

SE VENDE UNA FRACCION DE CAMPO, compuesta de 108 cuadras, en las Puntas de Solís Chico (departamento de Canelones) á legua y media de la estación Tapia. Para tratar, dirigirse por carta á Américo González en Sarandí Grande.

1657 jl 23 v 9 ag.

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del país y demás anexos teníamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López.

1656 v a 29.

Sociedad Anónima de Lanchages

DE MONTEVIDEO

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de esta sociedad se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 del corriente mes á las 3 p. m. en su escritorio, calle Piedras número 121, á fin de dar cuenta de los negocios en el ejercicio terminado el 30 de junio ppdo. y elegir nuevo directorio y fiscal.

El registro de acciones establecido en el artículo 24 queda abierto todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Montevideo, julio 16 de 1907—El secretario.

1654 v j 26.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 1 buen amueblado para dormitorio, 1 balanza automática, 1 gramófono, discos, cortinados, etc.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 26 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para salas, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, juegos de lavatorio, alfombras, 1 piano perpendicular para estudio, máquinas de coser, 1 amueblado francés para dormitorio, 1 gramófono, buenos discos, cortinados, 1 torno, 1 fragua y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1658 jl 23.

José B. Gomensoro

De carruajes, caballos y arreos

Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 29 del corriente julio, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura:

Un magnífico coupé en perfecto estado para cuatro personas, con llantas de goma. Está en la cochería, Colonia y Río Negro.

Otro coupé Binder en buen uso, fuerte, para cuatro personas.

1 Milord Luis XV, para cuatro personas.
1 breack en buen estado, para 6 personas.
1 yunta de yeguas tostadas.
1 id zainas de gran alzada.
1 caballo doradillo.
1 id tordillo.
1 mula notable por su tamaño.

Todos estos animales son mansos y grandes trotadores.

3 juegos arreos dobles.

La entrega y pago en el acto.

1659 jl 23.

ley y nan debía, cuanto que el criterio del ministro inflexible en todos los casos en que la junta trató de hacer gastos ó imputaciones fuera de los rubros del presupuesto, según consta en las citadas resoluciones del 4 de febrero de 1907 y en las del 17 de diciembre de 1906 sobre diversos gastos é imputaciones de la junta, en todas las cuales se exigió invariablemente, que la corporación se ajustara á la ley del presupuesto.

5.° Porque resultan del balance que ha elevado la junta, plenamente confirmadas las observaciones del poder ejecutivo pues habiendo tenido esa corporación un excedente de $ 528.023:87 en las entradas, con relación al cálculo de recursos de la ley de presupuesto, los gastos efectuados con trasgresión de la ley pasaron á su vez de 600.000 pesos, por lo que ha cerrado el ejercicio con un déficit de $ 106.519:13, déficit que consiguientemente habría sido de más de 700.000 pesos, si no se hubiera producido el considerable aumento de las entradas; y

6.° Porque aún ajustándose extrictamente al presupuesto y continuando en cambio la prosperidad de los ingresos, todavía resultaría un déficit mayor de 27.000 pesos, según los cálculos que para el final de su período hace en el mismo balance la junta.

Por estas consideraciones se resuelve:

1.° Mantener la resolución del 15 del corriente, declarando que no afecta á la honorabilidad de los miembros de la junta.

2.° Aceptar la renuncia de los señores Federico R. Vidiella, doctor Enrique Figari, Horacio Acosta y Lara, doctor Javier Mendivil, Agustín Piera, Rufino Gurméndez y Eugenio Legrand.

3.° Que por la secretaría de la corporación se convoque á los suplentes electos en condiciones legales.

4.° Que mientras no se constituya en forma la junta, el despacho urgente de las direcciones será atendido por las respectivas secretarías, con consulta y aprobación del secretario general, juntamente con el contador.

5.° El secretario general dará cuenta al ministerio, de las demás ocurrencias que requieran pronto despacho, para la resolución que corresponda.

6.° Que se comunique y publique.—WILLIMAN.—ALVARO GUILLOT.

LA COMPRA DEL "NORMANIA"

NOTA DE LOS SEÑORES BEISSO Y Ca

Relacionada con la compra del yatch "Normania", los señores Beisso y C.ª han remitido al Comité Pro Cruceros, la nota que insertamos á continuación:

Señor presidente del Comité Pro Cruceros, don Alejo Rossell y Rius.—Respetable compatriota: Nos hemos enterado por la prensa, de la resolución tomada en mayoría por el Comité Pro Cruceros que usted tan dignamente preside, de destinar los fondos recolectados por suscripción popular á la adquisición del yatch "Normania".

Como la mente de nuestra donación no fué otra que la de coadyuvar con nuestro modesto concurso á la noble iniciativa, de adquirir para el Estado una, ó varias naves de guerra modernas, comunicamos á usted que integraremos á favor del gobierno la cantidad de los quinientos pesos suscriptos, toda vez que éste piense adquirir un crucero de guerra ó cualquier otra unidad moderna, de combate naval.

Pero, si en el caso poco probable que el gobierno, durante la administración del doctor Williman desistiera de su propósito, desde ya declaramos que entregaremos dicha cantidad al Ateneo de nuestra capital.

Saludan á usted con su mayor consideración y estima S. S. S.—BEISSO Y C.ª—Montevideo, julio 23 de 1907.

LOS TRABAJOS DEL PUERTO

El dragado del canal de entrada

La empresa constructora del puerto acaba de terminar completamente el dragado del canal de entrada del antepuerto.

De acuerdo con el artículo 134 del pliego de condiciones, el ministerio de obras públicas ha designado á los ingenieros Benavidez, Penco y García de Zúñiga para que procedan á la recepción provisoria de esas obras.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Esta noche descansa la compañía Urquiza. Mañana se dará «Los saltibanques» estando el rol de Marión á cargo de Mlle. Cocyta. En el 2.° acto habrá gran desfile del Circo Malicorne y «ballet-divertissement» por Mes. Lovati, Simone, Thuillier y cuerpo de baile.

Esperamos la «Mignon» para el sábado.

Concierto Maurage

El lunes 29 del corriente tendrá lugar en el Instituto Verdi, el primer concierto del violinista belga Augusto Maurage, quien viene precedido de fama. El programa con que se presentará está compuesto de las mejores obras de su repertorio.

Conservatorio M. de Montevideo

El Conservatorio Musical de Montevideo anuncia un nuevo concierto social, que probablemente se realizará el miércoles 31 del corriente. En él tomarán parte la aplaudida violinista señorita Pia Cravotto y la distinguida pianista señorita Ana Cravotto.

Cibils

El viernes tendrá lugar en Cibils la centésima representación de la aplaudidísima zarzuela «La gatita blanca».

Con este motivo habrá un festival extraordinario, para el que ya hay quien se ha apresurado á tomar localidades.

Para hoy se anuncia la reprise de «El seminarista» que irá en tercera. En las demás «La marcha de Cádiz», «El estudiante» y «La trompa de Eustaquio».

En La Lira

Promete ser todo un éxito el concierto que, en breve, dará en el conservatorio «La Lira», la notable concertista de violín señorita Alba Rosa y el excelente pianista profesor Maurice Geeraert.

Odeón

Con un programa lleno de atractivos funcionará esta noche el Odeón.

La compañía que con tanto acierto dirige el actor cómico señor Alonso, tiene actualmente en ensayo una porción de obras, que vendrá á aumentar su ya extenso repertorio.

Royal

El estreno de la revista «Farra corrida» que debió efectuarse anoche en el Royal, ha sido postergado para el viernes, (probablemente), á fin de que esa obra con más ensayos, tenga todo el éxito que de ella se espera.

Por ahora siguen siendo los números más interesantes «La belle Algerienne» y «Los Giannelli».

Casino

Con los matchs de lucha romana continúan los llenos del Casino. D'Anvers y Amalhou interesan, hoy, más al público, que Vianna da Motta, la Duse y todas las celebridades que están por visitarnos. Y hay que ver con que atención se siguen los golpes «artísticos» (!) de los luchadores. La cultura ante todo.

Instituto Verdi

Esta noche no funcionará el biógrafo del Instituto Verdi, pues se debe realizar allí una velada á beneficio del colegio pobre del Paso del Molino.

Mañana continuará sus espectáculos con nuevo programa.

PESAS Y MEDIDAS

Nombramiento de inspectores

En el acuerdo que celebrará hoy con el presidente de la república, el doctor Blas Vidal, ministro de hacienda, se efectuarán los nombramientos de los inspectores de pesas y medidas que se ha dispuesto enviar á campaña para realizar su control.

Esos inspectores dependerán directamente de la oficina general de control á cargo del señor Juan A. Capurro.

ECLIPSE DE LUNA

Si el tiempo lo permite, esta noche los habitantes de Montevideo, amantes de los fenómenos astronómicos, podrán presenciar un eclipse parcial de luna.

Nuestro satélite entrará en la penumbra á las 10.14 p. m.; en la sombra á las 11.19; la fase máxima será á las 12.8 8; saldrá de la sombra á la 1.56 a. m. y de la penumbra á las 3.1.

El tamaño del eclipse será de 62 centésimas partes del diámetro lunar.

La luna pasará por el meridiano de Montevideo á las 12.5 a. m.

OBRAS DE VIALIDAD

Camino de Minas á Maldonado

La inspección general de vialidad ha dispuesto que una de las cinco comisiones de puentes y carreteras de su dependencia, practique los estudios de exploración necesarios para la construcción de un camino carretero entre las ciudades de Minas y Maldonado.

Esta nueva vía de comunicación favorecerá enormemente á una extensa é importante zona, que hasta ahora se había visto privada de ella.

CONGRESO RURAL ANUAL

CONFERENCIA DEL SEÑOR BACKHAUS

Anoche volvió á reunirse el Congreso Rural Anual en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, bajo la presidencia del señor Oscar da Porciúncula y con asistencia de los siguientes señores congresales: Félix Buxareo Oribe, Alejandro B. Lar[illegible]era, Antonio Arizti, doctor Franklyn Barley, doctor José Pardo Santayana, José Elorza, Joaquín C. Sánchez, doctor Luis Ignacio García (hijo), doctor Daniel García Acevedo, doctor Lauro V. Rodríguez, ingeniero Teodoro Alvarez, doctor Bernardo Riet Correa, Hilario Helguera (hijo), doctor Matías Alonso Criado, Fernando Braga, doctor Alejandro Backhaus, doctor Alejandro Gallinal, Alejandro S. Roux, Estéban Risso, Celestino Risso, doctor Alberto S. Quintana, doctor José V. Solari, doctor Carlos María de Pena, Narciso A. Machado, doctor Salvador T. Milans, Ciriaco Ferreira, Justo Sapriza y Vera, Blás Cortés, Juan de Venne, doctor Germán Roosen, Carlos Cash y Eugenio Z. O'Neill.

Asistían también varios profesores y alumnos de la Escuela Agronómica de Sayago.

Antes de entrar á la orden del día se resolvió, por indicación del señor Antonio Arizti, designar al ministro de industrias doctor Gabriel Terra, presidente honorario del congreso y se dió cuenta de un trabajo del señor Celestino Risso, sobre la lucha contra la sarna que ataca al ganado ovino.

En seguida ocupó la tribuna el profesor Alejandro Backhaus, dando lectura á su anunciado trabajo sobre educación rural. Empezó el señor Backhaus por demostrar la importancia que tiene en diversos países europeos y americanos la enseñanza agronómica, citando especialmente las sumas considerables que gastan Estados Unidos, Alemania y Bélgica en sostener escuelas de agricultura y estaciones experimentales.

Se ocupó después de las diversas tentativas efectuadas en el país con el mismo objeto hasta llegar á la organización de la Escuela de Agronomía que dirige, haciendo una descripción completa de este establecimiento.

El profesor Backhaus se lamentó en el curso de su conferencia, de las dificultades que se le presentan en la labor diaria, pues le faltan las instalaciones necesarias, á causa de la demora del Departamento de Ingenieros en proyectarlas, viéndose obligado, según manifestó, á guardar las semillas en su casa particular.

Insistió también sobre la falta de libertad para resolver dificultades que se presentan á diario en la escuela, pues no tiene autorización para emplear las entradas del mismo establecimiento en obras de necesidad inmediata y no puede, según dijo, desde un tiempo á esta parte, ni contratar un simple carpintero para ejecutarlas.

Estas críticas del conferenciante produjeron mucha impresión en el congreso y el señor Backhaus recibió muchos aplausos al terminar la lectura de su trabajo.

El doctor Alejandro Gallinal hizo enseguida moción para que la conferencia del señor Backhaus se publicara en la revista de la Asociación Rural, pero como el ingeniero Teodoro Alvarez observó que aún la comisión respectiva no se había pronunciado sobre las conclusiones del conferenciante, se resolvió que quedara en suspenso dicha indicación.

El congreso aprobó después las conclusiones propuestas por la Asociación Rural de Río Negro, el doctor Juan Carlos de Alzáibar y el ingeniero Teodoro Alvarez, sobre supresión de los derechos de exportación que gravan los productos y subproductos de la ganadería nacional, protección de los saladeros de la frontera, tratado de comercio con el Brasil y mejoramiento de la semilla de trigo que emplean nuestros labradores.

El señor Antonio Arizti, al fundar la conclusión sobre la supresión de derechos de exportación á los productos ganaderos, propuesta por la Sociedad Rural de Río Negro, pronunció un discurso lleno de interesantes citas estadísticas, demostrando la inconveniencia de los referidos derechos, siendo aplaudido por el congreso.

En la sesión de hoy el profesor de la Escuela de Agronomía, señor Van de Venne, leerá un trabajo sobre industrias rurales, que ya anunció en sesiones anteriores.

Esta tarde á las 4 se reune la comisión de Zootecnia, Veterinaria é Higiene Animal, para ocuparse de diversos asuntos que están á su estudio.

VIDA SOCIAL

Inauguración del "Entre nous"—

Como se preveía, con el éxito más completo tuvo lugar ayer la inauguración del «Entre Nous».

En el local de la calle Uruguay, claro, alegro, espacioso, alhajado con sumo gusto se congregó ayer un núcleo de damas y niñas distinguidas.

Fué una hermosa fiesta, que se deslizó en un ambiente de exquisita espiritualidad.

Damos la lista completa de las asistentes: Señoras Faustina G. de García Lagos, Bernarda A. de Howard, María C. de Torres Cabrera, Margarita U. de Heber Jackson, Panchita B. de Vaeza Ocampo, María E. Platero de Nery, Josefina S. de Cash, Carmen D. de Llobet, María H. de Lemos, Plácida S. de Villegas Zúñiga, Matilde T. de Guerra Romero, Panchita B. de Gana Edward, Luisa G. de Carve, María C. de Conlazo Zabalúa María G. L. de Hughes, Consuelo A. de Lasala, Carmen B. de Posadas, Sofía B. de Suárez, María C. de Guesalaga, Carolina I. de Storm, Socorro M. de Sosa Diaz, Laura C. de Castells, Faustina G. de Secco Illa y señoritas María Manuela y Albertina de Pena, Blanca Reyes Cadenas, Rosa Guerra Stewart, Amita Cash, Manuelita Suárez, Sara Carve, Juanita Ramírez, María E. Morales, Lucrecia Berro Olascoaga, Blanca Cash, María y Blanca Saavedra, Elvira Serratosa, Amalia Reyes Lerena, Julieta y Carolina García Acevedo, María C. Folle, Elvira García Gómez, Cármen y Carlota Reyes Cadenas, Elena, María, Carlota y Margarita Biaz Fournier, María E. Vaz Ferreira, Laura Castells, Luisa Maza, María C. Carafí, Cármen Secco Illa, María E. Figari, Isabel Pittaluga, María E. Márquez Maza, Enriqueta y Lala Lessa, María del Pilar Howard, Esther Acevedo, Lydia y Sofía Guesalaga, Sara Torres Cabrera, Sofía Castellanos, Nina Horne, María Piera, María A. Agustina, Mercedes y Josefa Moratorio Lerena, Cármen Lasala, Lola Diaz Calatayud, Clara Escalada, Elena Nin Frías, Sofía Paullier, Margarita Benzano, Adela Urioste, Marta A. Piñeyro Carve, Ventura Nin Lavalleja, Lola Lussich, Nin, Mercedes Herrera Lerena, María Rafaela y María Julia Araucho, Elisa y Sofía Sacarelo Castellanos, Celia Lussich Nin, Adela Villagrán, Rosalía Payssé, Ema Lerena Juanicó, Laura y Zoila Grove, Victoria Pérez, María Blanco Acevedo, Pepita y Celia Martinez Lauz, Herminia y María E. Peixoto.

Fiestas—

Mañana á las 8.30 p. m., se efectuará el ensayo de «El niño prodigio», en casa de la señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo.

Enlaces—

El 29 del corriente se realiza la boda de la señorita María Avegno con el señor Oscar Rey.

Relacionada con este acontecimiento ha empezado á circular la esquela siguiente:

«Abelardo Rey y señora participan á usted el enlace de su hijo Oscar con la señorita María Avegno, que se efectuará el 29 del corriente.—Montevideo, julio de 1907.»

—A fines de setiembre se efectuará el enlace de la señorita Blanca Pareja con el señor Benjamin Bourse.

—El 31 del corriente se realizará la boda de la señorita María Mercedes Maeso con el sargento mayor Ovidio C. Tebot, ayudante del estado mayor.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la capilla de Lourdes.

Enfermos—

Muy mejorada se halla la señorita Edelmira Muñoz.

—Restablecida la señorita Rosa del Castillo.

Viajeros—

Ha llegado de Montes el señor Enrique Benausse.

—Del mismo punto vino el señor Alvaro Estrada.

—Se ausentó ayer para la capital vecina el señor José Barboza Terra, canciller de nuestro consulado en esa.

Necrológicas—

Falleció ayer en su antigua quinta de la calle 8 de Octubre, á una avanzada edad el señor Domingo Piñeyrúa, emparentado á respetables familias de esta sociedad.

Su sepelio tendrá lugar hoy á las 10 a. m.

—Ha fallecido ayer el señor Pedro Iparraguere.

Su entierro se verificará hoy á las 4 p. m.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Discurso del delegado uruguayo doctor Castro

Separamos de nuestro servicio telegráfico los despachos referentes al congreso de La Haya, que son como sigue:

La Haya, 22—*Le Courrier de la Conference*, periódico que se publica aquí durante la conferencia, ridiculiza el empeño del conde de Nelidoff, de mantener secretas las deliberaciones de las comisiones.

Bajo el título de «documentos inéditos» publica en cuatro columnas varios informes importantes, entre ellos, dos proposiciones inglesas, referentes á la actitud de los beligerantes hacia los neutrales en las guerras navales y á la utilización de los puertos neutrales por parte de los buques de guerra de las naciones beligerantes.

Rio Janeiro, 23—Se activan los trabajos para organizar una comisión parlamentaria y popular para correr con los preparativos del gran festival que se celebrará al regreso de Ruy Barbosa, como prueba de simpatía por su actuación en la Conferencia de La Haya.

La Haya, 23—Los miembros de la delegación coreana han salido hoy para Londres sin haber podido formular ante la Conferencia su protesta contra la intervención del Japón en Corea.

Entre los diplomáticos aquí reunidos circula el rumor de que la misión coreana haya sido enviada por el gobierno japonés á fin de tener pretexto para derrocar al emperador Ki-yeung y proclamar poco después la anexión de Corea al Japón.

La Haya, 23—Ha quedado arreglado el incidente surgido entre el conde Nelidoff, jefe de la delegación rusa, y el profesor Martens miembro de la misma.

Reina ahora entre ellos acuerdo perfecto.

La Haya, 23—Se reunió la primera subcomisión de la primera comisión. El primer delegado del Brasil señor Ruy Barbosa dió una explicación, bajo el punto de vista brasilero, respecto á la percepción de las deudas.

Dijo que el Brasil rinde homenaje á los sentimientos que dictaron la doctrina Drago, pero el punto de vista brasilero es diferente.

Demuestra la justicia del cobro de deudas por la fuerza, en caso de violación de compromiso de estado, y si en las internas los bienes de estado no son secuestrados, no puede entenderse, de manera alguna, ese privilegio en las relaciones con otros estados.

Ello sería un abuso de soberanía, inaceptable para el Brasil, según la ley brasilera los empréstitos de estado, de ninguna manera son actos de soberanía, pero la convención de derecho privado—de resorte de los tribunales—dice que no puede haber otros derechos relativamente á las relaciones con el extrangero. El Brasil—agregó—no quiere exponerse á las sospechas de los acreedores de su crédito, el cual ha sido siempre intacto, no quiere inquietar á sus acreedores ni debilitar su situación jurídica.

Añadió que otras naciones americanas no resistirían el golpe que les daría la adopción de la doctrina Drago.

La no ejecutabilidad de las deudas sería en beneficio solamente si las naciones acreedoras la introdujeran en el derecho internacional, por propia iniciativa. La proposición norteamericana no legitima la fuerza, reconoce simplemente el dominio y necesidad de todas las fórmulas del arbitraje aunque se sobrentiende que en caso de desobediencia de la sentencia arbitral, queda el recurso extremo de la fuerza.

La sola fórmula aceptable es la de la certe obligatoria ó solamente de arbitraje obligatorio.

Ruy Barbosa propone una nueva fórmula relativa á la conquista, es decir, de que ninguna de las potencias firmantes buscará alterar, por los medios de la guerra los límites actuales de su territorio á espensas de alguna cualquiera de esas potencias, excepto si el arbitraje propuesto por la que pretendería alterar esos límites fuese rehusado por la otra ó si esta desobedecia la sentencia arbitral, ó si la firmante violaba el compromiso de enajenación territorial impuesta por las armas por lo que no tendría validad jurídica.

La Haya, 23—El segundo delegado del Uruguay doctor J. P. Castro pronunció hoy un discurso ante la primera subcomisión de la primera comisión de la conferencia, en el que declara que se adhiere al principio de arbitraje obligatorio en su forma más extensa; acepta la proposición americana creando una corte permanente de arbitraje; acepta la proposición de los Estados Unidos y Brasil respecto al arbitraje obligatorio, lamentando, sin embargo, la exclusión de los litigios en los que se ataca á los intereses vitales, como así mismo el honor de un país.

El doctor Castro finalizó declarando que aprueba igualmente el arbitraje obligatorio para dirimir las cuestiones de deudas contractuales.

La Haya, 23—El delegado chileno señor Matte pronunció un discurso justificando los términos de la proposición chilena, presumiendo antes el recurso del arbitraje y el acuerdo sobre principio de reclamación.

Declaró que todo el mundo está de acuerdo sobre los derechos primordiales de la jurisdicción territorial, pero se reconoce también, en ciertos casos, el derecho de intervención del cual el arbitraje aparta los peligros.

Admite sin embargo el recurso de la fuerza en el caso de denegación de justicia después de una sentencia pronunciada. Recuerda los tratados Pan-Americanos conceptuados en Méjico y Río de Janeiro.

Informes del Departamento N. de Ingenieros

El señor Lamolle, ministro de obras públicas, ha dirigido una nota al departamento nacional de ingenieros, á causa de la lentitud con que las secciones de su dependencia se expiden en los asuntos que les son pasados á informe.

Dicha comunicación ordena al departamento de ingenieros, que debe informar á la brevedad posible en los asuntos que le sean remitidos.

LAS TIERRAS FISCALES EN ARTIGAS

SU MEJOR DESTINO

A nuestro modo de ver, es una obligación del ciudadano contribuir con su opinión, con sus observaciones y con cualquier dato, á la mejor administración de la cosa pública, se le tome ó no en cuenta: pues la solidaridad que entre gobernantes y gobernados entraña el régimen democrático base de nuestras instituciones, autoriza esa intervención en la gestión de los negocios públicos.

A ese título únicamente, para servir de la mejor manera que con la oportunidad del asunto que sirve de epígrafe á estos artículos se nos ofrece, es que escribimos las observaciones que han visto la luz pública, los que desde luego, han tenido su predecesor en el señor Leopoldo Caravia, vecino idóneo, probo, inteligente y desinteresado del departamento de Artigas, cuyo señor, fué el primero en dar la voz de alarma sobre la enagenación de la tierra que el Fisco posee en propiedad en el departamento nombrado, publicando un concienzudo escrito en las columnas de «El Tiempo», hace apenas unos tres ó cuatro meses, cuando en el honorable senado el doctor Pablo De María, con motivo de tratarse ese asunto, pidió su aplazamiento para que se estudiara cumplidamente, por tratarse de un asunto de interés público, y estar relacionado con cuestiones jurídicas de importancia que no podían resolverse á la ligera.

La venta, pues, de una área importante de tierra de que el fisco es dueño en el departamento de Artigas importa, en nuestro concepto, un mal negocio fiscal, por cuanto es desprenderse casi á vil precio de un tesoro, para favorecer intereses particulares, muy legítimos, sin duda, pero incompatibles con las conveniencias generales.

La economía pública se distingue de la economía privada principalmente en las relaciones que una y otra abarcan. Así, mientras la economía privada tiene un radio restrigido de acción: el individuo, la familia, la tribu, cuando más, la economía pública se estiende á sociedad civil y política, á una entidad humana compuesta de múltiples y complejos elementos. Empero, esta diferenciación de radio no perjudica el criterio con que ha de procederse en la administración de las cosas para que produzcan beneficio, de donde resulta, que á veces, muy á menudo, se identifican los criterios para el Estado y para el individuo en lo que atañe á la producción de la riqueza.

Supongamos, pues, que un individuo se encontrase dueño de un capital expresado en 27.000 hectáreas de campo.—Desde luego se preguntaría: ¿qué voy á hacer con este caudal?—Disfrutarlo. ¿De qué manera? Del mejor modo posible, es decir, de la manera que satisfaga el mayor número de necesidades.

El arrendamiento es productivo; la explotación directa también lo es. La enagenación del fondo y la aplicación de su precio á otras empresas, es también fecundo, ¿pero que es lo que más conviene?

Veamos: El arrendamiento es interés del capital, que conserva aquel sin menoscabo, y sugeto al aumento de valor de la tierra.

La explotación directa de la cosa podrá ser más productiva, pero está sometida á las contingencias de los negocios: podrá dar utilidades, como pérdidas, según la habilidad del negociante y las leyes fatales que rigen el mundo económico é industrial.

La venta ó transformación de la tierra en dinero, con el propósito de aplicarlo á fines necesarios, útiles ó voluptuarios, es la peor de las combinaciones económicas, y sobre todo cuando se hace para aplicaciones que se consideran de la última categoría. Es de dudosa justificación cuando se destina á fines llamados útiles. La necesidad, pues, á nuestro modo de ver, justificaría y explicaría la enagenación de la tierra privada y pública.

Ahora bien: ¿Tiene necesidad el Estado de desprenderse de 27.000 hectáreas de campo en momentos precisamente de florecimiento económico, de desahogo financiero, cuando la renta crece y el crédito público se afianza?

El gobierno acaba de entregar al Banco de la República un millón de pesos, resultado del superavit, para aumentar el giro próspero de aquella institución.

Luego, pues, sobran fondos para el Estado, que lejos de encontrarse en situación de vender bienes para satisfacer compromisos, podría muy bien adquirir, desde que le abunda el dinero, como se comprueba con aquel hecho y el de tener pagos por adelantado servicios de deuda pública.

El Estado no vende, pues, por necesidad, vende, se dice, para aplicar el producido de la enagenación á la adquisición de naves de guerra, destinada á fundar la escuadra nacional.

Vamos á ver como es posible obtener las mismas naves sin vender nada.

FRED.

SPORT

Reunión del 28

He aquí la asignación de pesos hecha ayer para los handicaps que forman el programa de la reunión del domingo próximo:

1.ª carrera—Premio París de 1.200 metros—Vanguardia, 57 kilos; Gaucho, 57; Princesa, 55; Abayubá, 57; Perla Falsa, 55; Imperial Prince, 57; Azufaifo, 57; Crucero, 57.

2.ª carrera—Premio Londres de 1.400 metros—Proclama, 52 kilos; Fonsagrada, 50; Taboba, 44; Odalisca, 45; Infanta, 50; Alalí, 51; Goodwood, 50; Danzante, 54; Proceloso, 55; Coronel, 42; Patricián, 60; Almagro, 52; Bender, 54.

3.ª carrera—Premio Madrid de 1.200 metros—Garibaldi, 55 kilos; Marat, 55; Sea King, 55; Hurra, 53; Hiena, 53; Alastor, 55; Masoller, 55.

4.ª carrera—Premio Europa de 1.000 metros—Petrarca, 52 kilos; Clarín, 52; Zany, 50; Hot Stuff, 50; Follee, 50; Antigona, 50; Etoile d'Or, 50; Nieve, 50; Marcolina, 50.

5.ª carrera—Premio La Haya de 1.500 metros—Zampa, 50 kilos; Primus, 56; Kuroki, 53; Mina de Oro, 46; Gioia, 55; Gloria, 48; Fulton, 52; Fóscara, 47; Bocanegra, 57; Foco, 57; Fusilero, 55.

6.ª carrera—Premio Roma de 2.000 metros—Proclama, 52 kilos; Mosquetero, 43; Chispa, 51; Regalia, 54; La Veine, 52; White, 45; Almagro, 51; Chulo, 46; Leviathan, 54; Minero, 57.

El forfait hoy á las 4 y 1|2 p. m.

POLICIA

EN LA TEJA

HORRIBLE DESGRACIA

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Ayer á medio día ocurrió en una de las canteras que la empresa del puerto explota en La Teja, el suceso que pasamos á relatar:

A la hora indicada se hallaban descansando tranquilamente en los fondos de la cantera señalada con el número 6, un grupo de obreros entre los que se hallaban Manuel Pérez Carballo, Antonio Vitale y José Sánchez.

En el borde de dicha cantera y á una altura de más de quince metros, uno de las locomotoras arrastraba por los rieles varias zorras cargadas de blocks.

A la altura en donde se hallaba el grupo mencionado existe un pequeño desvío y al querer entrar el convoy en él, las zorras chocaron violentamente, haciendo que uno de los blocks se precipitase hacia el fondo de la cantera.

Al producirse el choque, el maquinista Juan Bellini y el foguista Manuel Alvárez, hicieron oir en el acto el silbato de alarma, lo que hizo apercibir á algunos de los operarios del peligro que los amenazaba.

Algunos de éstos echaron á correr pero los tres nombrados, menos afortunados que sus compañeros fueron alcanzados por la enorme mole.

Pasados los primeros momentos de sorpresa, varias personas corrieron en socorro de los desgraciados obreros, presentándose á su vista un cuadro desgarrador.

Pérez Carballo había quedado completamente destrozado debajo del block y Vitale y Sánchez se retorcían en el suelo presos de agudos dolores.

En el acto se solicitaron los servicios del médico forense de servicio doctor Viacaba, el que concurrió al lugar del suceso momentos después.

Como nada había que hacer con Pérez Carballo, el facultativo mencionado procedió á curar de primera intención á Vitale, que tenía la pierna izquierda completamente destrozada y á Sánchez que había recibido varias heridas de consideración en la cabeza.

El extinto era español, de 23 años de edad, soltero y no tenía familia en el país.

Del cadáver, si tal puede llamarse á una masa informe de carne y huesos, se hizo cargo la empresa constructora, para velarlo y darle sepultura.

Al sepelio, que se realizará hoy de mañana, concurrirán todos los obreros que trabajan en los talleres y canteras de La Teja.

En cuanto á los heridos, el estado de Vitale era anoche sumamente grave, no ofreciendo mayor cuidado el de Sánchez.

El obrero Juan Martínez que se hallaba al lado de sus infortunados compañeros, escapó de ser aplastado, por una verdadera casualidad, pues el block cayó á pocos centímetros de donde se hallaba sentado.

Muerte repentina

Adrián Hollard y Emilio Croquet se habían pasado toda la mañana de ayer haciendo continuas libaciones en honor de Baco, en la cantina de La Teja.

Como el estado en que se hallaba Hollard no lo permitía caminar, su compañero se retiró solo, dejándolo al parecer dormido con la cabeza sobre una mesa.

Al llegar varias personas para almorzar, quisieron despertar al ebrio, pero á pesar de las sacudidas que le dieron, este no se movió, pudiendo constatarse después que se hallaba muerto.

El doctor Viacaba reconoció el cadáver, expidiendo el correspondiente certificado de defunción.

VARIAS NOTICIAS

Vapores en viaje—El vapor italiano "Argentina" de la compañía La Veloce, procedente de este puerto llegó el día 23 de julio á Génova.

—El vapor francés "Amazone" es esperado en nuestro puerto el jueves 25 del corriente por la tarde.

Valor de la propiedad—El rematador José B. Gomensoro, vendió ayer en el vestíbulo de la Bolsa, un terreno con quintita en la antigua quinta Joanicó, á razón de treinta centésimos el metro. Comprador don J. Lamarque. Y un terreno en el pueblo La Paz, con una área de 922 metros, en 130 pesos. Comprador don Juan Torres.

Reproductor importado—Los señores Habiaga hermanos, propietarios de la estancia "El Curupí", situada en el departamento de Flores, acaban de adquirir en Inglaterra un toro Hereford de gran pedigree, destinado al mejoramiento de los planteles puros que poseen en dicho establecimiento.

Dragas al dique—Por encontrarse con averías la draga remolcadora "Uruguay V" y el pontón "Hércules", la empresa portuaria ha resuelto entrar ambas embarcaciones al dique.

La capitanía del puerto concedió el permiso respectivo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

José Bernardo Lemos, 22 años, empleado, oriental, con Matías Adelaida Pérez, 21 años, oriental.

Eduardo Mumpea, 25 años, comercio, oriental, con Delia Mayorca, 19 años, oriental.

Isidoro Lorenzo Molinares, 21 años, comercio, oriental, con Eugenia Concepción Battaini, 20 años, oriental.

Pedro Hita, 32 años, carpintero, francés, con Martina Pizzoles, 21 años, oriental.

Luis Rago, 25 años, sastre, italiano, con Bonina Gallo, 23 años, italiana.

Juan José Cerbasi, 22 años, mecánico, oriental, con María Isabel Becane, 18 años, oriental.

Julio López Canadece, 30 años, empleado, español, con Asunción Alvarez, 18 años, española.

Manuel José Puente, 31 años, comercio, español, con Clotilde Manuela Sánchez, 20 años, oriental.

Ovidio Clandio Tebot, 35 años, militar, oriental, con María Mercedes Maeso, 28 años, oriental.

José García, 33 años, artesano, oriental, con Cristina Urrutia, 33 años, oriental.

Juan P. Lingeri, 24 años, comercio, argentino, con Teresa Ferreri, 21 años, oriental.

Hipólito Castro, 28 años, jornalero, oriental, con María Estela, 16 años, oriental.

César Adolfo Loreto Podestá, 35 años, mecánico, oriental, con Celina Josefa Toujas, 23 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Alberto Clavería, oriental, 5 días, Arequita 57a.

Eusebio Vázquez, oriental, 72 años, viudo, MacEachen.

Irene Gille de Torres, oriental, 20 años, casada, Casa de Aislamiento.

Nieves Alvarez, oriental, 23 meses, Particular 26.

Juan Castillo, argentino, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.

José María Corta, brasilero, 38 años, casado, Cuareim 151.

Carmen Lema Rama, española, 81 años, viuda, Patria 63.

María Martínez, oriental, 2 días, Florida 234.

Domingo Ragusa, austriaco, 36 años, soltero, Hospital de Caridad.

Domingo Piñeyrua, oriental, 81 años, viudo, 8 de Octubre 123.

Josefa Franco, española, 81 años, viuda, Maciel 163.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 23—Trámite—Suc Arroyo inc Arroyo, Rodriguez con Saldaña, test Viana, Dirauge con Ferrando, dirección general de aduanas con suc Turenne, 7 criminales, 1 administrativa.

Interlocutorias—Andrade con Sosa, 26 criminales consultadas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 23—Trámite—Dupont denuncia, suc Vargas, suc Cicao, administrador de rentas de Colonia con juez de paz de la 13ª sección en autos procurador de rentas con Duprí.

13 criminales.
1 administrativa.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 23—Trámite—Luis Cabrera, Ambrosio Castagnet, Rosendo Carbonell con Eduardo Casanova, Ramón Sanjurgo denuncia Francisco Morelli con Fisco, Juanillo, Pouchoulo denuncia, Novo y Martelo con Fisco, Ignacio Zustede y otro denuncia, Durante Palombo denuncia, Juan Renato Valli con Fisco, Ramón Bordas de Peñafort denuncia la mina Pan de Azúcar, Francisco Piria denuncia, Federico Ruano ídem, Ramón Palomeque y otros ídem.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 23—Trámite—Suc de Adolfo Navajas, suc de Manuela Sánchez de Bares, suc de Aliplo Damaceno Coelho, suc de Dolores Santos de Martínez, suc de Matilde Isolica de Basso, suc de Matilde Isolica de Basso, suc de Juan A. González, Crecencia Ortiz contra la suc de Juan Blanchard apelación del juzgado letrado departamental de Paysandú, Ventura R. Coronel curador del incapaz Manuel José Correa apelación del juzgado letrado departamental de Canelones, José Fariña contra la empresa del puerto de Montevideo, José Ignacio Leites contra la suc de Claro José Olivera apelación del juzgado letrado departamental del Durazno, Saturnino César contra Guillermo Schlapkolh, José B. Tutzi contra la sociedad de socorros mútuos «La Unión Fraternal» apelación del juzgado letrado departamental de la capital, la compañía de máquinas de coser «Singer» contra Pedro Cadock apelación del juzgado letrado departamental, antecedentes relativos á la incapacidad de Arturo Iglesias, Amelia Martínez de Fresnedo contra Diego Pons, Cayetana Noguera de María Román Muñoz por si y sus hijos Cayetana, Segunda, Juan Francisco y Maximiniano Muñoz, Petrona Muñoz y Pio Eulogio Muñoz contra José Barreiro, Eugenia Brandes contra Máximo Herbin apelación del juzgado letrado departamental, Manuel Espalter contra Alfonso de Salterain, Cárlos Imbriaco contra Pedro Pereyra, suc de José de Oliveira Nery, Enrique D. Longinotti contra la suc de Julio M. Pérez, Crescencia Ortiz contra la suc de Juan Blanchard apelación del juzgado letrado departamental de Paysandú, los señores Mendez Hnos. contra Lizardo Durán y Vidal, sucs de Pacífico José da Rosa y Felisbina Nuñez de Moraes de da Rosa, suc de Gerónimo Simeme, suc de Carolina Danker de González, suc de Fernando Sanz de Zumarán, suc de Juan S. Briguardello, Juana San Juan de Cantera, Dolores Montebruno de Cazolio, sucs de Eduardo Bonilla y Natalia Bonilla de Hernández, Filomena Martinez Rocha y Carmelo Rocha contra Valentín Martínez, suc de Zilia Montebruno.

Interlocutorias—José Fariña contra la empresa constructora del puerto de Montevideo, sucs de Pacífico José da Rosa y Felisbina Nuñez de Moraes da Rosa, los señores Mendez Hnos. contra Lizardo Durán y Vidal, suc de Clara Rosas de Martínez inc de Manuel Rosas.

Definitivas—Waldemar Martínez Pintos, Manuel Alvarez Blanco.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 23 — Trámite—Suc de Alejandro Merga, suc de Félix Pintos, Ramón Ralla, suc de Alejandro Mauri, el Banco Italiano del Uruguay contra la suc de Clodomiro de Arteaga, suc de Nicolás Savio, Carmen Suárez, Josefa Suárez de Facciola y otros, suc de Juan Hita, Manuel Berdía, Lucas Zubiría, Fernando Mariño, Francisco E. Moreno, Fernando Fernández, Ramón Aguiar, Enrique Alarma y Ramón López contra José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarín, Francisco Abril, Francisco Pose Torrado, José Rodríguez Blanco, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Varela, antecedentes relativos al incapaz Felisberto Molina, Nicomedes Pérez, suc de Generosa Mello de Mello, Pedro Pena, concurso necesario de José Leal, Gabriel Pérez, oficio del Juzgado de distrito de la 7.ª sección en los autos seguidos por la Dirección de Impuestos Municipales contra Ramón Figueredo, conc voluntario de Lorenzo Medina (hijo), Sixta Fajian de Pampillón, suc de Pablo Hernández, test de José García Esmoris, Alfredo Castellanos contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, sucesión de Isabel Trocoli de Vigonto, suc de Patricio Meneses, suc de Manuel Zalba, suc de Miguel Buzeta y Alonso, suc de Tomás Ventura, Santiago Gómez y Duret, suc de Manuel Zalba.

Interlocutorias—Test de Juan Smith, suc de Rosa Goza de Bruzzone, Manuel Berdía y otros contra José María Calvo y otros, concurso voluntario de Lorenzo de Medina (hijo), Melchor Maestu contra Héctor M. Escofet.

Definitivas—Diego Pons con Amelia Martínez de Fresnedo, Santi de Jover Ada.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO GAPELLA Y PONS.

Día 23—Trámite—Gerónimo Castagno, Clodia Altamiranda de Núñez, Juan J. Diaz, suc Pascual Orlando, Mauricio Albisetti depositario de los bienes de los cónyugues Tomás Martínez y Francisco Pedrozo, sucs Eustaquio Romero, Regina Meneses y Avelino Romero, suc Rudecindo Canosa, test Ignacia Lomba de Lopez, la suc de Francisco Amaro da Silveira contra la de Alberto Luis de Souza, Salvador Sosa contra la suc Cleto Miranda, suc Enrique Sicardi, Amaro Victor da Silveira contra Inocencia Amaro da Silveira, suc Emeterio Moreira, Oneto, Vignale y Canale y otros, suc Josefa Grau de Masmontal, Barrabino Marquez, Oneto Vignale y Canale y otros.

Interlocutorias—Carmen Gómez de Gonzalez suc.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 23—Trámite—Tercería deducida por Pedro Esmoris en los autos que sigue Nicolás Revello á Antonio Antelo, José Eduardo Fontán con Ignacio Echagoyen y Ca. en autos que siguen estos señores sobre homologación de su concordato preventivo extrajudicial, concurso de Prudencio Echeverrianza, Luis Garibaldi hijo con José A. Arcelus, oficio de la jefatura política y de policía de la capital, Luis Mondino con Bernardino Ayala hijo, José Eduardo Fontán con Ignacio Echagoyen y compañía, en los autos que siguen estos señores sobre concordato preventivo extrajudicial, Juan F. Rolando con Andres Lerena, Salgado hermanos, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Francisco Ayestarán con Fructuoso Coste, Casimiro Castro, es decir Fructuoso Pitaluga, solicita la mensura de un campo ubicado en la sexta sección del departamento de Rivera, Cárlos y Cesar Castro denuncias de minas de oro en Rivera, denominadas «San Manuel y otras», «Esperansa y otras», Jaime Sagristá proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Carmen Melitón con Alfredo Gorostiza oficio del juzgado letrado de comercio de segundo turno José Eduardo Fontán con Ignacio Echagoyen y compañía, en los autos que siguen estos señores sobre homologación de un concordato preventivo extrajudicial, Sebastian Berninzoni y Rosario Aguiar de Uribe con Máximo Ruiz Otáz, Banco Popular del Uruguay con Nicasio F. Escuder y Juan F. Queirolo, José Torres con compañía «Liverpool Lamport Holt», el Banco Popular del Uruguay con Nicasio F. Escuder y Juan F. Queirola.

Interlocutorias—Tercería deducida por don Pedro Esmoris en autos que sigue Nicolás Revello á Antonio Antelo, actuario, Gerónimo Broggi con Alfredo Gascul.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO POR AUSENCIA DEL TITULAR.

Día 23—Trámite—Camilo Lay quiebra, José Pazos con Antonio M. Bego, Camilo Lay quiebra, Máximo Seré é hijo con Fernandez é hijo, Camilo Lay quiebra, José R. López con R. de Peñafort, Antonio A. Díaz concordato judicial, Camilo Lay quiebra, Manuel Rodriguez Castromán, con Marcelino Rodriguez Castromán, José Machado con Jacinto A. Rodriguez, Alberto Costa Guerrero con Julio E. Meneses y Ca, Mario Bertoni con Josefa B. Etchart, Luis Berrutti con Manuel Tiburcio Ferraz, José M. Scarone con Oscar Baliñas, Camilo Lay quiebra, Manuel Rodriguez Castromán con Marcelino Rodriguez Castromán.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 22—Trámite—Juan B. Schiaffino con Eduardo Nocci, Exhorto del Juzgado L. de San José, suc. Lindolfo Baptista, Pablo Caderoso con suc. Ceferino Torres, Joaquín C. Márquez con Pedro Echegoyen, sucs. de Francisco y Manuel R. Porto con Juan P. Sans, 2; Ceferino Travieso y Juan M. Lago con Juan Bautista Arnaud, José A. Sanseve, Angela B. de Bidondo, Agapita Rodríguez de Rosas, suc. Isabel González de Velazco, conc. Eugenio Poggio, Antonio Somoza, Sebastiana Maiz de Franco con Juana Pio Franco, Joaquín Calcagno con Juan Cardelino (hijo), Horacio Bergareche, Francisco Clavell, concurso Leopoldo Fosati y Rusiñol, concurso Manuel Rebollo, César Freire con Arturo Lerena, Tomás E. Benvenuto con Pedro R. Manes, Eugracia Trisarri de Martínez y otras, Eduardo Ayoso con la Comercial de Montevideo, Joaquín Prado, Leonarda Oliva de Reyes Miranda, R. B. de Peñafort con Manuel Sais Martinez, Martín Taborelli con Natalio Rampoldi, Exhorto del Juzgado de Paysandú, José Clara, José Serpa con Emilio Perazzo y Emilio J. Paz, Nicolás Schiavane con Lúcas Zubiria y Carlos H. Matta, suc. Fernando Barres, suc. Rosa T. M. de la Torre, José Fortuny con Juan y Nicolás Reyuno.

Interlocutorias—Incapacidad Faustino Castineira y Vigil, Suc. Benito Rovira.

Reservadas—6.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Julio 23 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA		
$ 4.700	para fin de mes	69 10 o|o
9.400	ídem ídem	69 10
4.700	ídem ídem	69 10
9.400	ídem ídem	69 10
4.700	para fin de Agosto.	68 30
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 1.305 50	para mañana	88 60 o|o
2.ª RUEDA OFICIAL		
DEUDA CONSOLIDADA		
$ 2.820	al contado	69 — o|o
4.700	para fin de mes	69 —
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 4.103	para mañana	88 70 o|o
3.730	ídem ídem	88 60
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E		
$ 5.000	para el 19 corriente.	88 70 o|o

Cambios

Poca importancia siguen ofreciendo los negocios en giros sobre Europa, debido á la escasez de giradores de papel comercial y ser muy limitada la demanda de giros bancarios.

Los tipos no han señalado variación, apesar de las noticias recibidas ayer de Buenos Aires, anunciando alguna mayor flojedad.

Ayer se colocaron con banco algunos miles de £ en letras comerciales sobre Londres, á 51 3/4 y 51 23/32 peniques á 90 días.

En letras bancarias se realizaron también diversas operaciones, á los precios que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado completamente inactiva.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 1|2 á 51 9|16	51 11|16 51 23|32
Francia á 90 d/v	5.38 á 5.39	5.41 nom.
Amberes á 90 d/v	5.40	5.43 3|4 á 5.44 nom.
Alemania á 90 d/v	4.38 á 4.39	á 4.41 1|2 nom.
Nueva York á la v|s	0.97 por peso	—
Italia á la v/	5.33 á 5.31 1|2	—
España	5.95 á 5.99	—
Brasil á la v/	15:375	16:050 á 16,150
Buenos Aires,	1|2 o|oo desc.	1|2 o|oo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 7	o|o anual
Vales	6 á 6 1|2	" "

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 23—Se tomó el siguiente flete:

Vapor *Snowdon*, 5000 toneladas, Julio, Agosto, Rosario, puerto directo, cereales 9 chelines.

En el Mercado C. de Frutos existe un stock de 404.776 kilos lana.

El lino está flojo.

Por maíz amarillo viejo, superior, consumo, se paga $ 5.20. Nuevo $ 5.00.

Para Exportación 5.15.

El trigo Barletta, especial, consumo, $ 8.40.

Superior de $ 8.10 á 8.30.

Para exportación rigieron precios flojos.

Por Barletta se pagó $ 8.50 puesto en ques.

AMBERES, 23—El mercado de lanas flojo. La tipo B del Río de la Plata se cotizó á 5.87 1|2.

Para Diciembre á frs. 5.65.

ROUBAIX, 23—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotizó á frs. 6.00.

Para Diciembre á 5.80.

Mercado flojo.

HAVRE, 23—La lana sucia del Río de la Plata á frs. 193.

BUENOS AIRES, 23—Banco Francés(oro), al contado, 113.

Quebrachales Fusionados, al contado. 74.
Banco de Italia, (oro), al contado, 127.
Muelles de La Plata, al contado, 18.80.
Puerto San Nicolás, al contado, 38.50.
Idem idem, fin de mes, 38.70.
Cédulas H Nacionales, al contado, 101.40.
Cédulas K Nacionales, al contado, 83.10.
Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 44.
Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 77.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.ª série), al contado, 88.70.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.80.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1|4.
Idem Francia, 5.04 1|2.
Idem Alemania, 4.11 1|2.
Idem Bélgica, 5.07 1|2 á 5.08.
Idem Italia, 5.00.
Idem España, 5.59.
Idem Río Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 o|oo.

Bolsa de Londres

LONDRES, Julio 22 — Ferrocarril Central (ordinarias), 92 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), c|u, ex-dividendo 7 1|4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 7 1|8.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 124.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 124.

Idem Paraguay obligaciones de 5 o|o, 70 1/2 o|o.

Idem idem, acciones, £ 3 1|8.

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 52.

Banco de Londres y Brasil, £ 23 1|2 ex-dividendo.

Banco Británico de la América del Sud, £ 15.

Banco Anglo de Sud América, 8 1|2.

Mercado en calma.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 62.o trimestre (término 1.o Agosto 1907)	$ 954.947 18
Entregado en el mes de Mayo	» 567.354 32
Total	$ 2.018.194 54
Entregas en Julio hasta el día 20	$ 292.125 05
Julio 23 correspondiente al día 22	$ 14.505 31
Total	$ 306.630 36

Empréstito de Conversión 5 °|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30	$ 1.543.781 07
Entregas en Julio hasta el día 20	$ 155.800 04
Julio 23 correspondiente al día 22	$ 7.736 17
Total	$ 163 536 21

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30	$ 353.823 15
Entregas en Julio hasta el día 20	$ 34.703 09
Julio 23 correspondiente al día 22	$ 1.772 87
Total	$ 36.475 96

Frutos de barraca

Mercado para pieles lanares encalmado por ser escasos los arribos.

En mercadería de estación conocimos la venta de diversos lotesitos á $ 0.330, el kilo y pelados hasta $ 0.252.

El total de lo vendido asciende á unos 10.000 kilos más ó menos.

En vacunos secos también se terminaron algunos negocios cuyo conjunto asciende á unas 1.200 piezas, más ó menos, de $ 3.90 á $ 4.00 por lotes de campo y conjunto y hasta $ 4.10, por los superiores de matadero, los 10 kilos.

En vacunos salados y cueros de potro nada digno de apuntar se ha hecho, que nos conste.

Cerda muy firme y con demanda activa.

Entradas de ultramar

Liverpool, el vapor inglés Hilarius, á Maumus y Dodero, con carga de mercaderías generales.

Liverpool, vapor inglés Highland Watch, á Christophersen hnos., con carga de mercaderías generales.

Augusto Nery, 1 caballo en pie, 2 perros y 5 perras.

E. Cooper é hijo, 10 cascos, hierro para planchas, 159 cjs hojalata, 30 atados chapas de hierro, 1 cj caballete galvanizado, 1 id tornillos, 7 arandeles galvanizado, 6 id máquinas de coser y accesorios.

Para Asunción:

E. G. Crosky, 10 barriles cebada, 7 cjs pinturería, 1 id goma, 1 id magnesia, 1 id resina, 3 id soda, 1 id efectos de botica, 2 id cebada, 2 id confitería, 10 id provisiones.

F. Krauch y Ca., 45 cjs algodones, etc.

Maumus y Dodero, 3 cjs espíritus mezcla, 6 id pinturería, 4 cuñetes soda, 10 barriles sal de Epson, 5 cjs carbonato de amoníaco, 2 id cebado, 1 id soda, 1 id confitería, 1 id efectos de botica.

J. A. Iglesias, 1 cj algodones.
Christophersen hnos., 5 cjs algodones.
J. B. Fariña, 2 cjs mercaderías.
A la orden, 5 cjs mercaderías.

Wellington, el vapor inglés Rimutaka, á Mann George Depots. Ltd., con carga de tránsito.

Mobile, barca noruega Laugen, de 1.142 toneladas, á la orden, con madera.

Cardiff, vapor inglés Valentia, á Viuda de A. F. Braga, con carbón mineral.

Pasó para Buenos Aires, el vapor inglés Mendoza, procedente de Génova.

Génova y escalas, vapor francés Les Andes, á Benausse Battier y Ca., con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor alemán Tubigen, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Volturno, á A. Real de Azua, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Bellgrano, á A. Real de Azúa, con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, balandra nacional Diana, á la orden, con 684 sacos trigo, 85 id maíz.

Campana, goleta argentina Damiana Abbatangelo, á Passano Hnos., con 217 vigas madera, 67 id id, 3 trozos viga.

Nuevo Berlin, paylebot argentino Joven Nicolás, á Vidal y Battestin, con 1475 hectólitros carbón vegetal.

Maldonado, balandra nacional Clarita, á Passano Hnos., con 40 cueros vacunos, 1 saco cerda, 7 fardos lanares, 9 id becerros, 174 cueros vacuno, 7 id becerros, 9 id becerritos, 3 id yeguarizos, 716 id lanares.

Salto y escalas, vapor argentino Viena, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:

F. Lagemann y Ca., 1.390 cueros novillos salados.

De Concordia:

Maclean y Stapledon, 741 cjs lenguas conservadas.

J. A. Iglesias, 1.395 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 3 fardos cueros potros, 61 bolsas cerda, 6 id lanares, 5 id becerros, 2 id carpinchos.

A. Rodriguez Camusso, 5 cjs grasa.
A la orden, 12 fardos cerda.

De Buenos Aires:

Expreso Villalonga, 6 bultos mercadería.
Penino hnos., 7 bultos plumas.
Metzen Vincenti y Ca., 10 fardos tabaco.
E. Cooper é hijo, 4 bultos mercadería.
Casino Oriental, 14 bultos cemento.
Peluffo y Ca., 950 sacos papas.
Nocetti y Ca., 100 sacos naranjas.
Barclay y Ca., 4 cjs mercancías.
A. Salanore, 26 cjs conservas.

Productos de ganadería

Julio 23.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por vía fluvial llegaron 1887 cueros y por ferrocarril 370 id, que forman un total de 2257 cueros.

Han llegado desde el comienzo del año 338.976 cueros.

Para este fruto la buena demanda subsiste y por consiguiente los negocios se realizan corrientemente.

Las operaciones que se terminaron hoy alcanzan á unos 1000 cueros que obtuvieron estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.90 á $ 4.00
Id de id id buenos	» » 3.70 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60
Id de campo, regulares	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada del interior alcanza á 48 cueros, la de vía fluvial á 1690 id, que forman un total de 1738 piezas.

Mientras no disminuyan las pretensiones que con respecto á precios subsisten para este fruto, el mercado seguirá inclinado desfavorablemente, por cuanto al consumidor le conviene más á sus intereses adquirir el artículo del exterior.

Cotízase:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.50 á $ 5.55
Vacas de 18 id id id	» » 4.40 » » 4.45
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por vía terrestre llegaron 79 atados y 11 fardos.

El total de lo recibido desde Enero alcanza á 52.631 cueros, 57.229 atados y 6003 fardos.

Poco interés despierta este artículo en el comprador á causa de que es sumamente reducida la oferta de pieles.

He aquí como se cotiza:

Cueros estación	de $ 0.325 á » 0.330
Id id pelados	» » Nominal
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.80

CUEROS DE POTRO

Se anotó una entrada de 59 cueros que elevan la entrada del año á 8452 piezas.

Cotizamos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.20 á $ 3.40
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno	» » 1.80 » » 2.00
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

La entrada de ayer consta de 6 atados.

En lo que va del año se recibieron 1412 cueros y 432 atados.

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.33
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Por vía fluvial llegaron 51 bolsas y por ferrocarril 3 id.

Desde el comienzo del año entraron 3.780 bolsas.

Para este fruto reina marcado interés, así que el artículo que se pone en venta tiene fácil colocación.

Se cotiza:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Sin entrada.

Lo recibido desde Enero alcanza á 357 bolsas.

Poco artículo hay disponible.

He aquí la cotización actual:

Plumas blena fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» » 3.60 » » 3.70
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Se anotó una entrada de 5553 bolsas que unidas á las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 792.709 bolsas.

Permanece en la mayor calma el mercado de este grano, pues sólo se consiguió colocar aquellas partidas de calidad muy superior.

He aquí la cotización que rigió hoy:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.10 á $
Superiores del litoral americano	» » 3.30
Buenos id id id	» » 3.25
Regulares id id id	» » 3.20
Superiores del interior americano	3.25
Buenos id id id	» » 3.20
Regulares id id id	» » 3.10 » » 3.15
Superiores pelones	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.80 á $ 2.85
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAÍZ

Procedentes del interior llegaron 2,455 bolsas, que unidas á las que entraron desde Enero forman un conjunto de 408,672 bolsas.

Nueva baja se ha producido hoy en los precios de este grano.

Los que rigieron son los siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.78 á $ 2.80
Comun bueno para consumo	» » 2.40 » »
Id regular	» » 2.35 » »
Morocho seco y sano	» » 2.60 » » 2.65
Id regular	» » 2.50 » » 2.55
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.35 á $

LINO

Se recibieron por ferrocarril 17 bolsas.

En lo que ha transcurrido del presente año entraron 51,458 bolsas.

Sin operaciones.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ Nominal
Superiores para consumo	»
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.90 á $ 3.10
Alfalfa buena	» » 2.70 » » 2.80
Alfalfa sup nueva	» » 1.80 » » 2.10
Id buena mezcla	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.30 » » 1.40
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.67
Id extra id id id	» » 0.61
Id 1.ª id id id	» » 0.57
Id 2.ª clase id	» » 0.47
Id de maíz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.10
Id afrechillo id id	» » 2.20
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.30 á $ 2.40
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.80 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Ouinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 22

Por Estación Central.—6 bolsas lana, 370 cueros vacunos secos, 48 id id salados, 22 id potro, 8 id becerros, 2 atados id, 67 id lanares, 6 fardos id, 10 atados corderos, 2 id silvestres, 3 bolsas cerda, 8 id astas, 1.080 id trigo, 2.235 id maíz, 63 id afrechillo, 7 id afrecho, 38 id alpiste, 356 atados paja escoba.

Por vía fluvial—1 bolsa lana, 1.887 cueros vacunos secos, 1.690 id id salados, 37 id potro, 7 id becerros, 12 atados lanares, 5 fardos id, 51 bolsas cerda, 4 atados silvestres, 4.553 bolsas trigo, 170 id maíz, 17 id lino.

LANAS

Por Estación Central—De La Sierra: á Abascal y Ravenna, 6 bolsas.

Por vía fluvial—De Asunción: á Manuel Allende y Ca., 1 bolsa.

TRIGO

Por Estación Central—á E. Storace 394 bolsas, á Taranco y C.ª 145, á S. E. Rodríguez 143, á F. B. Helguera 111, á Joanicó y C.ª 27, á S. Urán 26, á Campodónico 25, á J. Etcheverry 80, á Helguera y Goicoechea 26,

Por vía fluvial—á Guzmán y Raffo 866 bolsas, á E. Storace 1.090, á A. Pagliattini 305, á la orden 2.292.

MAÍZ

Por Estación Central—á L. y de La Peña 144 bolsas, á F. [illegible] 161, á J. Salvia 22, á L. J. Pérez 28, á P. Berretta 20, á V. é hijo de Juan J. Aguerre 158, á E. Storace 144, á A. P. y Alvarez 76, á R. E. Butler 223, á J. Etcheverry 376, á Balparda y Ca. 78, á C. y Aguerrebere 26, á F. Decia 51, á R. Grafligna y Ca. 30, á C. Medina 26, á H. y Goicoechea 176, á G. y Raffo 168, á D. Gutiérrez 40, á T. Gómez 32, á S. Urán 160, á H. E. Castellanos 26, á E. Alvares 80.

Por vía fluvial—á la orden 170 bolsas.

LINO

Por vía fluvial—á la orden 118 bolsas, á G. y Raffo 7.

Tablada del Norte

Día 23

De Florida: 152 novillos, remitidos por Habiaga Bentancor y C.ª y vendidos por Silveyra y Haro s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 8 vacas, 14 terneros, remitidos por S. Núñez y vendidos por Silveyra y Haro á $ 10.50 v. y 10 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 100 novillos, remitidos por José López Saralegny y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 22, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 5 terneros, remitidos por R. M. Coll y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 7, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 4 novillos, 28 vacas, remitidos por A. M. Gubiel y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 24 b, 20 n, y 14.50 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 30 novillos, remitidos por R. L. Aicardi y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 12.50, carne buena, criolla, para interior.

De San José: 50 vacas, remitidas por D. Reyes y vendidas por Juan J. Abaracón á $ 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 60 novillos, remitidos por la estancia «Los Merinos» y vendidos por V. M. y Piñeyrúa á $ 28, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 36 vacas, remitidas por D. Martínez y C.ª y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 12, carne buena, criolla, para interior.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 32 novillos, remitidos por Pedro Carrasco y vendidos por Pedro Larroque á $ 24 b., 24 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 3 bueyes, 23 novillos, 20 vacas, remitidos por J. Alvarez y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 22 y 34 b., 18.50 n., 10.25 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 5 bueyes, 35 novillos, 21 vacas, remitidos por V. Aristeguy y vendidos por Viuda de apesteguy y Palau á $ 24.50 b., 24 n. 18.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 11 vacas, remitidos por Luis P. Taborda y vendidos por J. Bentancor é hijos á s/p b., 12 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro 6 bueyes 4 novillos, 20 terneros, remitidos por Juan Arocena y vendidos por V. M. y Piñeyrúa á $ 32.15 b., 20.75 n., 9.70 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 39 novillos, 1 vaca, remitidos por A. G. Silva y vendidos por Juan J. Abaracón s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 32 terneros, remitidos por R. S. Real y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 17.50, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 2 bueyes, 22 novillos, 16 vacas, remitidos por Rodríguez hermanos y vendidos por Silveyra y Haro á $ s/p b, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 8 bueyes, 3 novillos y 29 vacas remitidos por Sapriza hnos. y vendidos por Silveira y Haro á $ 25 b, 19 n, 14 y 17 v, carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Tacuarembó: 46 vacas remitidas por J. Menendez y vendidas por S. Pereira é hijos á $ 11.50, carne buena, criolla, para interior.

De Paysandú: 72 vacas remitidas por viuda de Bordagaray y vendidas por V. M. y Piñeyrúa á $ 13, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Río Negro: 2 bueyes y 55 vacas remitidos por B. Barrain y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 31 b y 9.50 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De San José: 12 vacas remitidas por viuda de Beramendi y Correa y vendidas por ellos mismos á $ 12, carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Soriano: 42 vacas remitidas por F. Beloqui y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 12, carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 24, 22, 34, 24.50, 32.15, 25, 31.
Novillos: $ 22, 20, 28, 24, 18.50, 20.75, 17.50, 21 y 19.
Vacas: $ 14.50, 15, 18.50, 12, 16.50, 17 y 13.
Terneros: $ 10, 9.70, 7, y 7.50.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 17.50.
Vacas: $ 10.50, 12.50, 10.25, 12, 11.50, 13, 9.50 y 12.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Buenos Aires, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Sicilia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 25 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 24	Central	10 p.m. del día 24
Terrestre	10 p.m. del día 24	Terrestre	10 p.m. del día 24
Bolsa	5 p.m. del día 24	Bolsa	4 p.m. del día 24

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 27 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 26	Central	10 p.m. del día 26
Terrestre	10 p.m. del día 26	Terrestre	9 p.m. del día 26
Bolsa	6 p.m. del día 26	Bolsa	5 p.m. del día 26

Cap Roca, alemana, para Madeira, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 27	Central	10 p.m. del día 27
Terrestre	10 p.m. del día 27	Terrestre	9 p.m. del día 27
Bolsa	10 p.m. del día 27	Bolsa	9 p.m. del día 27

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
Attività	italiano	24	Génova
Lord Antrim	inglés	24	Calcuta
Guajará	brasileño	24	Río Janeiro y escs
Maipú	argentino	24	Valparaiso
Weimar	aleman	24	Bremen y escs.
Savoia	italiano	24	Génova
Helgoland	aleman	24	Bremen y escala
Rembrandt	inglés	24	Liverpool
Argentino	español	24	Barcelona y escs.
Le Blanes	inglés	24	Londres
Re Umberto	italiano	24	Génova
Texas	danés	24	Copenhague
P. de Satrustegui	español	24	Barcelona y escs.
Santa Cruz	aleman	25	Hamburgo y escs.
Brasilian	inglés	25	Glasgow y escs.
Cadila	inglés	25	Nueva York
Siena	italiano	26	Génova y escs.

Amazone	francés	26	Burdeos y escs.
Eemland	holandés	26	Amsterdam y escs.
Oropesa	inglés	27	Valparaiso
P. Adalbert	aleman	27	Génova y escs.
Oronsa	inglés	27	Liverpool
India	inglés	27	Adriático
Newlyn	inglés	27	Liverpool
Cap Blanco	aleman	27	Hamburgo
Sigmaringen	aleman	28	Bremen y escs.
Lombardía	italiano	30	Génova

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Araby	inglés	24	L. Palmas y Lpool.
Maipú	argentino	24	Valparaiso y escs.
H. Monach	inglés	24	Nueva York y escs.
Guajara	brasileño	24	Pará y escs.
Camarones	argentino	24	P. del Sur Bs. As.
Sicilia	italiano	25	Génova
Avon	inglés	27	Southampton y escs.
Oronsa	inglés	27	Valparaiso
Esmeralda	francés	27	Burdeos
Cap Roca	aleman	28	Hamburgo y escs.
Les Andes	francés	30	Marsella y escs.
Petropolis	aleman	31	Tenerife y Hamburgo
Siena	italiano	31	Santos y Géva. B.A.
Mendoza	italiano	31	Génova y escs.
Savoia	italiano	31	Génova

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Junio de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5.215.063 99
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		» 3.790.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*			» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 51.955 82		
» Títulos » D	71.741 97		
» » E	» 2.708.307 96		» 2.832.005 75
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58		
» » E	» 116 69		582 27
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			» 485.851 63
Valor nominal de los mismos		» 639.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 266.385 56
Caja—*Existencia en efectivo*			» 39.902 83
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 481.857 67
			$ 12.520.750 70
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 5.846.843 43
Valores Depositados			» 205.000 00
			$ 18.572.594 13

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	$ 2.584.400 00		
» » B	» 238.700 00	$ 2.823.100 00	
» » C	» 514.000 00		
» » D	» 581.200 00	» 1.095.200 00	
» » E		» 2.713.800 00	» 6.632.100 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 531.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 163.861 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 40.306 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 83.183 70
			$ 12.520.750 70
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » E	» 5.427.156 52		» 5.846.843 43
Depositantes de valores			» 205.000 00
			$ 18.572.594 13

Montevideo, julio 17 de 1907.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — CORNELIO GUERRA, Contador.

1631 jul. 17 v. jul. 24

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 30 de Junio de 1907

ACTIVO

ACCIONISTAS:		
Acciones á emitirse de la 2.ª Serie		$ 5.000.000 —
ACCIONES LIBERADAS:		
Las que corresponden á la 1.ª Serie de acciones.	$ 673.399 49	
Las que corresponden á la 2.ª Serie de acciones.	» 1.000.000 —	» 1.673.399 49
VARIOS DEUDORES		» 13.895.887 69
INMUEBLES		» 324.967 80
GARANTÍAS DE DEPÓSITOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS: $ 936.301 v|n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 °|o de 1905, á 85 °|o		» 795.855 85
CAJA: Existencia en efectivo		» 11.529.051 48
SALDOS PENDIENTES—Casa Central con Sucursales		» 2.521.077 19
		$ 35.740.239 50
VALORES DEPOSITADOS		» 15.763.246 46
		$ 51.503.485 96

PASIVO

CAPITAL:		
1.ª Serie de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 —	
1.ª Serie de Acciones Liberadas	» 1.000.000 —	$ 6.000.000 —
2.ª Serie de acciones á emitirse	$ 5.000.000 —	
2.ª Serie de acciones Liberadas	» 1.000.000 —	» 6.000.000 —
		$ 12.000.000 —
VARIOS ACREEDORES		» 8.366.671 99
DEPÓSITOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS:		
Depósitos Judiciales	$ 696.201 75	
Retenciones Judiciales	» 29.800 —	
Depósitos Administrativos	» 3.309 27	» 729.311 02
EMISIÓN en circulación		» 11.526.375 00
FONDO DE RESERVA		» 326.600 51
CHEQUES-CONFORMES Á PLATA en circulación		» 27.500 —
SALDOS PENDIENTES—Casa Central con Sucursales		» 2.763.780 98
		$ 35.543.138 09
DEPOSITANTES DE VALORES		» 15.763.246 46
		$ 51.503.485 96

S. E. ú O.

Montevideo, 15 de Julio de 1907.

Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Octavio Morató*, Contador General.—*José M. Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS		
Provisoria: 52 billetes Casa Central	$ 520 —	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 —	$ 660 —
Definitiva: 2.068.025 billetes Casa Central	» 11.434.587 —	
Definitiva: 153.276 billetes Sucursales	» 1.741.970 —	» 13.176.557 —
Total de emisión habilitada		$ 13.177.217 —
Á DEDUCIR:		
Existencia en Tesorería Casa Central:		
Billetes Casa Central	$ 1.191.056 50	
Existencia en Sucursales:		
Billetes de Casa Central	» 459.785 50	» 1.650.842 —
Emisión en circulación—Mayor	$ 8.920.640 —	
Id. id. id.—Menor	» 2.605.735 —	
Total de emisión en circulación	$ 11.526.375 —	$ 11.526.375 —
ENCAJE SEGUN BALANCE		
Existencia en Casa Central:		
En efectivo	$ 9.365.755 19	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.	» 286.650 —	$ 9.652.405 19
Existencia en Sucursales:		
En efectivo	$ 1.831.806 29	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.	» 44.840 —	» 1.876.646 29
Total de encaje		$ 11.529.051 48

Montevideo, 15 de Julio de 1907.

Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Octavio Morató*, Contador General.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

1642. 5 pbl. 26 jl.

REMATES

José B. Gomensoro

MISIONES 232 Y 234

Entre Buenos Aires y Sarandí

Dos preciosas casitas

En el centro de la ciudad

Venta por separado y en las mismas

EL VIERNES 26 del corriente julio, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura por orden de su dueño.

1.o La casita de altos y bajos calle Misiones número 232 se compone:

Bajos—Sala, comedor, escritorio, cocina, W. C., escaleras, interior y exterior á los altos que constan de 4 piezas dormitorios.

Algibe, claraboya corrediza, aguas corrientes, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Produce 600 pesos anuales

con contrato por 4 años.

2.o La casita lindando con la anterior número 234, se compone de: sala, 2 piezas, bien empapeladas, cuarto de baño con baño esmaltado, lavatorio, W. C. con piso de baldocitas y piso de mármol, cocina, patio, algibe, aguas corrientes, cañería de gas.

En los altos, 2 piezas con escaleras interior y exterior.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Actualmente desocupada, habiéndose podido alquilar por 35 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien dará el 10 por ciento en garantía. 1618 jl 15.

José B. Gomensoro

Dos casas chicas, modernas y edificación de lujo, calle Colonia 295 y 297, entre Yaguarón y Ejido. Venta en la mismas.

EL DOMINGO 28 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, estas dos preciosas casas bajas, de construcción sólida y elegante, y con materiales de primera clase, de muy lindo estilo, se compone cada una de 5 piezas, cuarto de baño con W. C., cuarto alto, cocina, letrina, dos patios con pisos de mosaico y frisos de mármol y con claraboyas, cancel en cada zaguán, piso mosaico, algibe y el caño maestro en común, adoquinado y vereda pagos.

El frente con dos balcones y granito. El terreno en que están construidas mide 14 m. 173 por 21m. 475. Pueden visitarse de tarde.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento. La venta se hará una con opción á la otra.

1638.

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso, y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Titulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Indedendencia número 79.

1516 jn 25.

Santiago Garavagno

De todas las existencias de la acreditada joyería

LA ESMERALDA

Calle 18 de Julio núm. 28

entre Andes y Convención

Por ausentarse su dueña para Europa dentro de breves dias.

La venta empezará el 1.o de agosto de 2 á 6 de la tarde y de 8 á 11 de la noche, continuando los dias sucesivos á las mismas horas, hasta su completa liquidación.

Recomiendo al público la visita del local para darse cuenta del importante saldo de mercadería que aún existe, todo destinado á venderse al mejor postor y por cualquier precio.

Se venden también los armazones, mostradores, vidrieras, instalación de luz, aparatos é importantes mejoras hechas en el local.

Se atienden ofertas particulares hasta último momento tanto sobre los artículos muebles, que están á la vista, como sobre el arrendamiento del local. La posición es soberbia, espléndida para cualquier clase de negocio, por tratarse de un paraje central convertido en pasaje obligado para todos los peatones.

Llamo especialmente la atención de los señores joyeros sobre un espléndido regulador de positivo mérito y valor como delicada obra de relojería.

Mi escritorio, San José 324.

Teléfono La Uruguaya. 1645.

Victorica y Muiños

Hermoso lote de toritos

y vaquillonas Hereford

EL 1.o DE AGOSTO á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro local Centro Ganadero calle Ibicuí 255 y 257 un hermoso lote de toros y vaquillonas Hereford procedentes de la cabaña **La Plata** (República Argentina) propiedad de los señores Scrontes y Sanders.

Estos productos son de pedigrée y se venderán al mejor postor, pues los propietarios desean abrir mercado en nuestra plaza.

Estarán en exhibición en nuestro local desde el jueves 25 del corriente.

La comisión de 6 por ciento será pagada por mitad entre el comprador y el vendedor.

1651 j 22.

Eduardo J. Palmer

De todo el mobiliario que adorna la casa calle Isla de Flores 623 entre Caiguá y Juan Jackson. Por cuenta y orden de su dueño don Pedro Routin por ausentarse para Buenos Aires.

EL DOMINGO 28 del corriente á la 1 en punto. Vestibulo, sala, dormitorios, piano Shinemeyer, alfombrado, aparato gas.

Ojo—Llamo la atención sobre un notable productor automático de gas acetileno, de funcionamiento insuperable, patentado en Buenos Aires. El carburo cae en el agua á medida de las necesidades.

Produce gas frío, puro y seco que nunca ensucia los picos, capacidad 30 kilos de carburo para servir hasta 50 luces.

Funciona actualmente iluminando toda la casa con un pequeño costo.

El sábado 27 en exhibición.

Por detalles: casa de remates, Zabala número 136. 1641 j 21.

Victorica y Muiños

Remates de reproductores

Avisamos á nuestra clientela que en los meses de julio y agosto efectuaremos los siguientes remates de reproductores importados.

Agosto 1.o á las 2 de la tarde

12 toros y torillos y 9 terneras Hereford, puros de pedigree y 3 terneras puras por cruza, procedentes de la cabaña LA PLATA (República Argentina) propiedad de los señores Serantes y Sanders.

Recomendamos estos lotes á los criadores del Hereford, pues son animales en estado de fácil aclimatación en cualquier zona del país.

Los remates se efectuarán en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 en Montevideo.

1542 jn 28.